EL LITORAL

Año XX — No. 5344 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 29 de julio de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2655/59

SE CARECE DE NOTICIAS DEL HAWAI CLIPPER

El gigantesco hidroavión debía haber llegado a Manila esta madrugada a las 5 horas

LA BUSQUEDA

SAN FRANCISCO, 29. — La "Panamerican H. System" informó que no se tienen noticias del gigantesco hidroavión "Hawai Clipper" que debía haber llegado a Manila hace más de 5 horas. Agregó que viajan en la aeronave 15 personas, 3 de las cuales pertenecen a la tripulación.

Un transporte ha salido en busca del "Clipper"

MANILA, 29. — En los círculos militares se ha sabido que se dispuso que el transporte "Meigs" busque a toda máquina al hidroavión Hawai Clipper del que no se tienen noticias. A las 13.30 dicho transporte estaba a unas 75 millas del "Clipper" que al dar por última vez su posición se encontraba al este de la isla Pamar, del grupo de las Filipinas. Se asegura que el tiempo es bueno en todo el largo de la ruta.

El hecho de que no se hayan recibido informaciones del avión aumentan los temores de que haya tenido que efectuar un descenso forzoso en el mar. A las 6 de la mañana el atraso era de dos horas, hora local de Manila, pero en los primeros momentos se supuso que el atraso era ocasionado por vientos contrarios en las cercanías de Las Filipinas.

Se acrecienta la ansiedad por la suerte del avión

MANILA, 29. — Se informó que la última vez que se recibió un mensaje por radio del Hawai Clipper fué a las 12.03 de hoy, aunque ordinariamente durante el vuelo se comunicaba por radio cada 30 a 40 minutos.

La ausencia del contacto inalámbrico acrecienta los temores de que el hidroavión haya tenido que descender en pleno océano. De seguir su vuelo tomaría contacto con las Filipinas en las cercanías de Jamaca desde donde seguiría a Manila.

Con la llegada de la noche aumentarán las dificultades para el descenso. Hasta ahora la compañía propietaria del avión no pidió ayuda a la marina.

Se teme por la suerte que pueda haber corrido el "Hawai Clipper"

MANILA, 29. — Al llegar la noche, que se presentaba hoy muy obscura, aumentaron las dificultades para un descenso del "Hawai Clipper", por cuya suerte se teme en caso de que todavía esté a flote o tratando de llegar en vuelo a Las Filipinas. El hecho de que hayan pasado más de 8 horas sin tener noticias por radio del avión, hace que se acrecienten los temores en el sentido de que el avión se haya visto a descender en el mar por alguna falla o que hubiera sufrido alguna catástrofe. El personal de la empresa permanece en el aeródromo en la esperanza de que el "Clipper" no haya tenido ningún contratiempo que sería el primero en los 3 años que realiza el servicio regular transpacífico.

Se recuerda que el «Clipper» en navidad de 1936 tuvo que descender en la isla Polillo, al este de la costa del Luzón, donde pasó la noche para continuar luego a Manila sin incidentes. El "Hawai Clipper" llevaba suficiente gasolina para permanecer en el aire hasta las 21 de hoy.

La búsqueda del "Hawaii Clipper"

WASHINGTON, 29 — El jefe de la escuadra norteamericana del Asia, almirante Warnell, ha ordenado que todas las embarcaciones de la armada que se encuentren en las proximidades de Manila busquen al "Hawaii Clipper".

Se sintió un temblor de tierra en Nueva York

NUEVA YORK, 29. — A las 2 de la madrugada se sintió en esta ciudad un leve temblor de tierra que provocó cantidad de llamadas telefónicas a la policía por parte de los asustados residentes de Bronx y Queens quienes expresaron que en esos distritos se habían movido los edificios, los vidrios de las ventanas se sacudieron y que oyeron ruidos subterráneos para no se supo que hubieran ocurrido daños.

Según el sismógrafo de la Universidad de Fordham, el temblor duró 7 segundos; fué seguido de explosiones [illegible] que interrumpieron el tráfico e inundaron algunas partes de Brooklyn y Queens. El vendaval derribó varios árboles y postes telefónicos. En las últimas 24 horas la temperatura había sido sofocante.

La venta de gas helio

WASHINGTON, 29. — El ministro del Interior Ickes manifestó que la venta de gas helio a Alemania era cuestión que ya estaba terminada y que no seguiría estudiando.

Al comentar la información de que los alemanes emplearían hidrógeno el ministro expresó: "El Dr. Eckener cuando estuvo aquí dijo que de no conseguir helio utilizaría el hidrógeno, para mantener preparada la tripulación, pero que no llevaría pasajeros".

Una venta al Padre Divino

POUGHKEEPSIE, 29. — Howland Spencer, amigo de la infancia y vecino del presidente Roosevelt anunció la venta de su propiedad familiar de 500 acres de extensión, situada frente a la de aquel al culto del predicador negro "Padre Divino" el cual se propone explotar en granja su actual [illegible] con Mr. Roosevelt que está del otro lado del río Hudson.

Spencer no actúa en política pero es [illegible] adversario [illegible] de la política de Roosevelt y tuvo un conflicto con este por la [illegible] del nombre "Krum Elbow", designación famosa que data de la época de la colonización.

Mirando a la propiedad del presidente no se ve sino la finca de Spencer que se supone será convertida en uno de los "paraísos" rurales del Padre Divino con sus característicos reuniones frecuentes de comer.

Un extraño fenómeno

ESTOCOLMO, 29. — Según informaciones llegadas hoy a Estocolmo, durante una violenta tormenta desencadenada el martes por la noche se produjo en la aldea de Parasjaevarra, situada en North Lapland, un extraño fenómeno.

Un rayo alcanzó a las 14 casas que componen la aldea dejando inconscientes a todos los habitantes de los cuales sólo pereció uno. Los restantes recobraron el conocimiento. 3 de las casas alcanzadas por el rayo fueron destruídas por el fuego. La noticia se supo en Estocolmo cuando los aldeanos pudieron telefonear.

FUE SOFOCADA HOY EN GRECIA UNA REVOLUCION

El centro del movimiento fué en Canea, isla de Creta y fué dominado

UNA PROCLAMA

ATENAS, 29. — 400 cretenses armados encabezados por los dirigentes políticos Mitsotakis, Mountakis y Madjangelis, penetraron en la ciudad de Canea, Creta, derrotando a las autoridades constituídas.

Los revoltosos aprovecharon las circunstancias de que las tropas de la guarnición fueran transitoriamente enviadas a la frontera. El gobierno envió urgentemente tropas de infantería, navales y aéreas para sofocar el movimiento.

Las tropas avanzaron sobre Canea sin encontrar resistencia mientras los aviones arrojaron volantes recomendando a los campesinos de que no se unieran a esta "rebelión fracasada". Los cretenses armados son en su casi totalidad campesinos y en cuanto a su dirigente Aristomenis Mitsotakis fué anteriormente ministro de economía nacional y Mountakis era su alcalde de Canea. No se sabían cuales eran los fines que se perseguían con éste movimiento, pués las informaciones de los diversos puntos anuncian que los restantes destacamentos han sido leales al gobierno. En general hay tranquilidad en toda Grecia.

El primer ministro titular de guerra Metaxas envió rápidamente fuerzas que se estimaron suficientes para sofocar el movimiento.

Tropas de refuerzo desembarcaron en Creta

ATENAS, 29 — Aproximadamente 7.000 hombres de las fuerzas del gobierno desembarcaron en Creta, incluyendo gendarmes del ejército regular, soldados y destacamentos de 4 destroyers.

Estas fuerzas contaban con la colaboración de 25 aeroplanos y a medida que iban rodeando la ciudad de Canea los revoltosos se rendían o huían a otros puntos del país. El desembarco de las tropas se efectuó en las bahías de Soda, Castelli y Colymbari.

Una proclama del ministro Metaxas

LONDRES, 29. — La "Exchange Telegraph" anuncia de Atenas que el primer ministro Metaxas lanzó una proclama a los campesinos para que no apoyen la revuelta agregando que el gobierno estaba determinado a sofocarla por todos los medios a su disposición.

Fué dominada la revuelta

ATENAS, 29 - (Urgente). — Se anuncia oficialmente que ha sido sofocada la revuelta en Creta, que Canea ha sido ocupada nuevamente por el gobierno y que los revolucionarios han sido arrestados.

Tres fuertes temblores se sintieron en Atenas

ATENAS, 29. — Anoche se sintieron tres fuertes temblores de tierra sucesivos en Patras, al norte Peloponeso, acompañados de fuertes ruidos subterráneos que sembraron el pánico entre la población. Los habitantes pasaron la noche en descampado pero los temblores no causaron víctimas y los daños fueron escasos. El fenómeno se sintió en todas las islas Jónicas.

Falleció un perito en cuestiones hípicas

CHICAGO, 29 — A consecuencia de una afección cardíaca ha fallecido el conocido perito en cuestiones hípicas Bert Collyer, de 54 años de edad.

Las vacaciones del presidente Roosevelt

WASHINGTON, 29 — A bordo del crucero "Houston" el presidente Roosevelt, que está realizando un crucero por las islas del sur, pasó el día de ayer pescando por las inmediaciones de la isla de Hood. La jornada de pesca de ayer la dedicó a obtener pescados de tamaño moderado, con propósitos científicos para destinarlos a la institución "Smithsoniana". El presidente ha demorado un día más la salida para la isla de los Cocos.

Suman ya 57 los muertos en Bogotá

BOGOTA, 29. — Hasta las 13.30 el número total de muertos a consecuencia del lamentable accidente de aviación ascendía a 57 mientras que 75 se encuentran hospitalizados. De estos, 30 se encuentran en gravísimo estado.

El Problema de los Refugiados Austro-Alemanes

Mr. Taylor continúa realizando gestiones en Londres con buen éxito

LA CONFERENCIA

LONDRES, 29 — En fuentes autorizadas tanto de Berlín como de Londres se desmiente que el capitán Weidmann venga a Londres a fines de semana. Es digno de notar que los diarios de la mañana que ayer destacaron la noticia que Weidmann conferenciaría con Chamberlain en Chequers a fines de semana ahora dicen que Weidemann no es esperado por ahora pero que tal vez venga dentro de algunos días.

Otros se ocupan del "misterio" de la visita indicando que Londres y Berlín están atareados cambiando comunicaciones al respecto pero nada se sabe definitivamente hasta ahora.

El problema de los refugiados alemanes

LONDRES, 29 — Esta tarde llegó de París Mr. Taylor continuando rápidamente los preparativos para reanudar la conferencia de Evians Les Bains, suspendida hace una quincena con perspectivas apenas mejores de que sea aliviada la suerte de los fugitivos de Alemania.

El miércoles próximo a las 11 horas comenzará en la sala de Locarno del ministerio de Relaciones Exteriores la reunión de la comisión intergubernamental en que se cree que estarán representadas casi todas las 31 naciones representadas en la conferencia de Evians. Primero elegirá un presidente considerándose casi seguro que lo sea el delegado británico Lord Winterton y cuatro vice presidentes, un norteamericano, un francés, un latino americano y un representante de las pequeñas naciones europeas. Luego Taylor informará a la comisión que el Presidente Roosevelt ha sugerido a Mr. Rubles para ocupar el cargo de director general cuya difícil misión será la de negociar con el gobierno alemán para obtener que mejore la situación de los exilados especialmente dejándoles en posesión de una parte razonable de sus bienes.

Rubles que debe de llegar a esta capital alrededor del 20 de agosto es probable que se dirija casi inmediatamente a Berlín a fin de entrevistarse con el canciller Hitler y diversos funcionarios. Aquel es considerado aquí como un negociador de gran experiencia y tenacidad.

Cuando Rubles llegue a Londres la comisión intergubernamental tendrá una información completa sobre el grado en que todos los países están dispuestos a observar los refugiados alemanes.

Las negociaciones confidenciales que Taylor estuvo realizando durante una quincena proporcionaron un cuadro un poco más alentador para los refugiados que los discursos que los representantes pronunciaron en Evian les Bains. Taylor mañana temprano irá a Bhillinglee Pard Godalming Surrey donde será uno de los principales huéspedes de Lord Witerton quienes según se tiene entendido invitó también a funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores y Colonias, así como otros que puedan ser útiles para mejorar el problema de los refugiados.

La separación legal de los esposos Reventlow

LONDRES, 29. — Los abogados del conde Haugwitz - Reventlow y de su esposa Bárbara Hutton, anuncian que el convenio confirmando la separación de aquellos establece que vivirán aparte y que el conde tendrá la decisión final en lo relativo a la educación, la religión y la carrera de su hijo.

El Papa condenó el nacionalismo y la política racial

CASTEL GANDOLFO, 29 — En una alocución que pronunció ante los estudiantes del Colegio de la Propagación de la Fé, el Papa condenó el nacionalismo y la política racial y dijo al efecto "Nos preguntamos porqué Italia, en un desagradable afán de imitación, sienta la necesidad de copiar a Alemania".

Una comunicación del gobierno checoeslovaco

LONDRES, 29. — El ministerio de Relaciones Exteriores fué notificado por el gobierno checoeslovaco que proyecta completar las negociaciones con los "sudetes" y otras minorías pero que no es su intención intentar obligar a Henlein a que acepte el estatuto minoritario una vez terminado.

Entre tanto, se anunció que lord Runciman contará en breve con la colaboración de Ashton-Watkin, jefe del Departamento Económico del ministerio británico de Relaciones Exteriores, y Henderson, ex-cónsul británico en Innsbruck. Lord Runciman parte el martes para Praga.

Una declaración del gobierno de Hungría

BUDAPEST, 29. — El departamento oficial de prensa anuncia que desde un "estado vecino" se están enviando cartas, aparentemente comerciales, a los ciudadanos húngaros, en las que se solicitan ciertas informaciones que, de suministrarse, equivaldrían a incurrir en el delito de espionaje.

En la declaración de dicho departamento se pide a las personas que reciban esas cartas que las entreguen inmediatamente a las autoridades militares, pués, de lo contrario, se les acusará de dicho delito. Personas bien informadas manifiestan que el "estado vecino" a que se alude sería Checoslovaquia. Se recuerda con tal motivo que recientemente la prensa germana hizo una advertencia similar a los ciudadanos alemanes.

MAÑANA REGRESA A EE. UU. D. CORRIGAN

DUBLIN, 29. — El aviador norteamericano Corrigan pasó parte de la tarde escribiendo cartas o cablegrafiando a sus amigos en Estados Unidos.

Mañana parte en el "Manhattan" desde Queenstowin. En sus cartas no figura ninguna de amor. Al preguntársele si llevaba regalos para alguna muchacha Corrigan declaró: "No tengo ninguna muchacha. En realidad nunca tuve tiempo de ocuparme de ellas ni me interesan. Mi hobby es volar».

LOS DISTURBIOS EN LA PALESTINA

JERUSALEN, 29. — Hoy fueron descubiertas en esta ciudad y sus alrededores tres bombas antes de que explotaran, con lo que se logró evitar nuevos desastres. Dos habían sido colocadas en el mercado de verduras [illegible] de esta donde centenares de amas de casa estaban efectuando sus compras para el sábado y la tercera en el camino a Jericó, donde un grupo de camiones que traían pan debía pasar poco después.

Los disturbios en Palestina

JERUSALEN, 29 — Un automóvil blindado que desde Ayele Thashahar, que es la colonia judía establecida más al norte de Palestina, transportaba un contingente de policías supernumerarios a Tegapta Wall, para escoltar a los obreros que están tendiendo en aquella zona alambradas de púa chocó con una mina terrestre, al parecer colocada de exprofeso, la cual al explotar hizo volcar al automóvil. Los policías salieron ilesos, no así el vehículo que quedó seriamente averiado.

En la carretera de Jerusalén a Jericó fué descubierta también otra bomba, evidentemente colocada con el propósito de hacer volar un convoy de camiones dedicados al transporte de potasa del Mar Muerto.

En el mercado de vegetales de Jerusalén fueron descubiertas dos grandes bombas. Este mercado se ve muy concurrido los viernes, debido a que las esposas de los judíos acuden a hacer sus compras hasta el sábado inclusive.

De Haifa comunican que esta mañana fué gravemente herido en el barrio de Manabis un judío. Se ignora quien ha sido el autor de la agresión.

HOY PROSEGUIA LA LUCHA EN EL EBRO

Nacionalistas y republicanos anuncian en sus comunicados iguales éxitos en las últimas operaciones

INTENSO BOMBARDEO AEREO

LONDRES, 29. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Gibraltar informa que en la noche del jueves hubo actividad en el Estrecho, el que fué cubierto por una capa de niebla. Agrega que hubo un cambio de señales luminosas desde el puerto de Ceuta e inmediatamente, las baterías de Punta de Carnero y Tarifa abrieron el fuego. Se cree que algunos pesqueros republicanos pretendieron atravesar el Estrecho. Los reflectores de ambos lados de la costa recorrieron la zona y, hasta las primeras horas de la mañana, inútilmente pretendieron iluminarlo, pues la niebla era impenetrable.

Raids de aviones rebeldes sobre Valencia

VALENCIA, 29. — Dos grupos de aviones dejaron caer un centenar de bombas en el puerto y en sus proximidades a las 9.30 horas. La mitad de las bombas cayeron en el mar pero las demás destruyeron nueve casas sin causar víctimas ni alcanzar barcos. Más temprano un hidroavión había arrojado 7 bombas sobre Sagunto sin ocasionar víctimas; tres casas resultaron destruídas antes de que los aviones gubernamentales de caza y las baterías antiaéreas obligaran a retirarse a los atacantes.

Progresos republicanos en el Ebro

BAIRRITS, 29. — Las noticias que llegan de Barcelona anuncian que las tentativas de los nacionalistas para detener el avance republicano en el frente del Ebro, mediante contra-ataques en la zona de Gandesa, fueron rechazados sin dificultad.

De fuente republicana se interpretan los fracasos de Franco en contra atacar en algún otro sector como no sea en Gandesa, como un indicio de que tropieza con dificultades para trasladar refuerzos.

Al ser rechazados los revolucionarios en sus últimos contra ataques, los gubernamentales se apoderaron de más de seiscientos soldados y dos baterías de artillería. Igualmente los republicanos afirman haber logrado éxitos en Levante, pues las tropas del general Miaja alentadas por las victorias de los efectivos al mando del general Rojo atacaron a los nacionalistas y avanzaron sus líneas al sur del monte Salada, Barranca y Rizinero. Anunciaron que habían ocupado posiciones en el Cerrito además de ocupar un pequeño sector al sur de Barrancas.

En el frente del Ebro los republicanos prosiguieron su avance pasando al otro lado de Gandesa, calculándose que han penetrado en territorio nacionalista seis kilómetros en esa zona, donde cortaron los caminos que unen Gandesa con Puebla de Masaluca y con Tortosa.

La lucha en Extremadura

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 29 — Comunican de Sevilla que los nacionalistas continúan su avance en el frente de Extremadura y que llegaron a las afueras de Alcántara, tomando las cotas 1541, 1543 y 1650 que dominan la ciudad.

Otras unidades tomaron importantes posiciones, agregan los despachos al sur de Llana en que los republicanos sufrieron grandes pérdidas abandonando grandes cantidades de materiales de guerra.

Rechazos de republicanos en Tremp

ZARAGOZA, 29. — Los nacionalistas anuncian haber rechazado un ataque enemigo en el sector de Tremp, frente a Cataluña, habiendo abandonado los republicanos 100 muertos. Informan también que continúan con éxito las operaciones de liquidar la curba enemiga en el sector del Ebro.

Información nacionalista sobre el Ebro

ZARAGOZA, 29. — Los nacionalistas continúan consolidando sus líneas alrededor de los republicanos entre Chert y Fayun en el sector del Ebro con miras a tomar la iniciativa y bombardear mediante sus refuerzos de artillería las tropas enemigas desde las colinas que dan hacia el río.

Los nacionalistas anuncian que en las últimas 24 horas los gubernamentales no avanzaron un solo palmo y además no pudieron construir nuevos puentes en el río debido a los bombardeos de la aviación y la rápida corriente del Ebro.

Simultáneamente, la aviación ametralla todo bote que intenta cruzar de una orilla a la otra. Aunque el comunicado no menciona la situación en el frente del Ebro se sabe que el cuartel general nacionalista está satisfecho de las disposiciones tomadas.

La aviación de Franco continúa bombardeando y ametrallando al enemigo en la parte derecha del Ebro y al mismo tiempo extiende sus operaciones a los puntos estratégicos más allá de las líneas republicanas a todo lo largo del frente.

La intensidad de los bombardeos perjudicó seriamente las fuerzas del enemigo desde la margen izquierda. Los últimos despachos anuncian que los nacionalistas tomaron 300 prisioneros y destruyeron varios tanques en la zona del Ebro.

El tiroteo de Punta Carnero

GIBRALTAR, 29. — El tiroteo de anoche en Punta Carnero por las baterías de Tarifa lo explicaron oficialmente los nacionalistas a las autoridades británicas manifestándoles que se debía a una práctica de tiro.

Las informaciones publicadas en el exterior denunciaban que el tiroteo había ocurrido mientras un destroyer republicano intentaba pasar el estrecho y se presume que aludía al "Jull" que luego de completar sus reparaciones en El Havre había tratado de unirse a la flota en Cartagena.

El avance de las tropas insurgentes

LERIDA, 29. — Las tropas nacionalistas que operan en el sector norte de Extremadura, al noroeste de Herrera del Duque, anunciaron que continuaban su avance luego de haberse apoderado por completo del empalme de caminos de Villanueva de la Serena y Guadalupe desde donde dominan Puerto Llano.

Se lucha en la margen occidental del Ebro

HENDAYA, 29 — Se calcula que 20.000 combatientes republicanos están luchando hoy encarnizadamente en la margen occidental del Ebro para retener las ventajas logradas mediante el ataque por sorpresa que ordenó hace pocos días el general Rojo y ante el cual los nacionalistas tuvieron que replegarse rápidamente. De fuente republicana se anunciaba hoy que el general Franco había tenido que retirar virtualmente a todos los hombres que tenía de guarnición en Gandesa y que los republicanos hostigaban sin cesar con su artillería dicho pueblo, más allá del cual avanzaron otras fuerzas del gobierno en un movimiento de flanco.

Despachos llegados a la frontera indican que los republicanos ocupan las sierras Cherroft y la aldea de Corbera, como puntos principales de los cuales el general Rojo esperaba presionar sobre Gandesa en un ataque de frente y llegar más allá del pueblo.

Una de las principales ventajas que se atribuyen en Barcelona a la victoria en el sector de Gandesa es el hecho de que obligaron al general Franco a desviar su atención del frente valenciano, permitiendo así al general Miaja reforzar sus fortificaciones y cumplir su promesa de hacer de Valencia una segunda Madrid cerrando el paso a los nacionalistas.

Franco recurriría a 20.000 hombres de refuerzos

CERVERE, 29. — Según los mensajes nacionalistas, 10.000 combatientes republicanos que participaron en la ofensiva a través del Ebro fueron aniquilados o tuvieron que volver a cruzar el río. Agregan que los efectivos revolucionarios impiden a los republicanos todo nuevo avance. Mientras tanto, se informó que el general Franco trataba de utilizar sus 20.000 hombres de refuerzo para expulsar a los republicanos de las alturas de Villalba, Ascu y Fatarella, asegurándose también que la mayoría de los gubernamentales que combaten allí son miembros de las brigadas internacionales.

Otras informaciones nacionalistas anuncian que el general Rojo no puede hacer pasar su artillería pesada por los frágiles puentes construídos sobre el Ebro mientras que los nacionalistas cuentan con gran cantidad de piezas en sus posiciones entre Gandesa y Pinell y en las montañas alrededor de San Antonio.

Se anuncia una conquista de los republicanos

LONDRES, 29 — La agencia de prensa española anuncia de Valencia que los republicanos reconquistaron la posición de Los Navales, al sudoeste de [illegible] sobre la carretera Teruel-Sagunto, que era la resistencia de los nacionalistas que ayer se habían infiltrado en ese pueblo.

Fué herido uno de los "ases" de la aviación rebelde

HENDAYA, 29 — De fuente nacionalista se anunció que el capitán Gauthier, uno de los "ases" de la aviación nacionalista, fué herido de gravedad mientras efectuaba un vuelo de reconocimiento sobre las líneas republicanas y murió poco después de haber regresado a su aeródromo de partida. Gauthier fué alcanzado por los disparos de ametralladoras cuando volaba sobre territorio gubernamental.

Fué destruído el pueblo de Falset

BARCELONA, 29. — Los aviones nacionalistas bombardearon esta mañana cuatro veces, con una intensidad pocas veces vista, el pueblo de Falset, al este del Ebro, sobre la carretera de Gandesa a Tarragona, reduciéndolo prácticamente a ruinas pués apenas unas que otras casas quedaron en pié. No se conoce hasta ahora el número de víctimas pero se teme que sea muy elevado.

El Parlamento británico entró en receso previo un amplio debate sobre España

En los Comunes volvió sobre el tapete la vieja cuestión de la posición del gobierno británico frente a la guerra civil

EL SUBSECRETARIO Mr. BUTLE

LONDRES, 29. — Una delegación entregó al primer ministro Chamberlain, una petición firmada por más de 700 escritores, artistas, músicos y actores británicos destacados, deplorando el bombardeo de ciudades abiertas españolas y solicitando que el gobierno "por razones humanitarias" tome las medidas necesarias para restablecer al gobierno español sus derechos a conseguir armas defensivas, en particular, artillería antiaérea.

La partida del señor Hodgson

LONDRES, 29 — El agente comercial británico en la España nacionalista, señor Hodgson, se prepara a partir mañana para Burgos llevando las instrucciones que ha recibido del gobierno para resolver los detalles finales relacionados con la comisión que deberá investigar los bombardeos de los barcos mercantes británicos.

Las modificaciones a introducirse en la aviación inglesa

LONDRES, 29 — Tras de las declaraciones formuladas ayer en la Cámara de los Comunes por el ministro de Guerra, señor Leslie Hore Belisha, relativas a importantes cambios y modificaciones a introducirse en las fuerzas armadas, el subsecretario del ministerio de Aviación, capitán Balfour, anunció hoy que se aumentarán en forma substancial los haberes de los elementos de las reales fuerzas de aviación, apresurándose las promociones y reduciéndose la edad para el retiro de los jefes de las jerarquías más altas. Anunció, además que, de acuerdo con ese criterio, desde ahora en adelante los oficiales de los cuerpos de aviación serán removidos automáticamente al grado inmediato superior, o sea a tenientes, después de dos años de ejercicio y que la edad máxima para el retiro obligatorio de los jefes de las dos jerarquías mas altas del escalafón será a los 60 años en vez de los 65 que establecían hasta ahora los reglamentos militares.

Respondió varias preguntas el subsecretario Butler

LONDRES, 29. — En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta del laborista Seymour Cocks, el subsecretario de Relaciones Exteriores, mister Butler, manifestó que el hundimiento del vapor británico "Dellwyn", en el puerto español de Gandía, ocurrido el 28 del corriente, aparentemente había sido "deliberado". Agregó: "Si una nueva investigación afirma este punto de vista, el gobierno pedirá de inmediato que la comisión que ha estado organizando para estudiar tales incidentes examine sin pérdida de tiempo las circunstancias en que se produjo el ataque". Butler rehusó el pedido de Baker para que definitivamente se retirase al representante en Burgos. Al referirse Henderson a los aspectos de la investigación que debe realizarse, el subsecretario le manifestó: "Esa es precisamente la tarea que debe desarrollar nuestro agente en Burgos con las autoridades respectivas."

Cocks insistió en sus ataques pidiendo que se adoptaran medidas más prácticas y enérgicas pero Butler insistió en que consideraba adecuado el procedimiento propuesto sobre la base de la comisión investigadora. Contestando a otra interpelación del laborista Fletcher, declaró Butler que el gobierno británico consideraba la reciente respuesta del gobierno republicano español "como una aceptación de todo el plan de la no intervención" y agregó que, según se tenía entendido, las autoridades de Burgos estaban estudiando rápidamente el plan "con miras a una pronta respuesta".

El miembro laborista Lipson preguntó si, en vista del deseo de terminar cuanto antes la guerra en España, el primer ministro trataba de obtener seguridades de ambas partes de que no era su intención permitir ejecuciones u otras represalias y agregó que estaba dispuesto en todo momento a aprovechar las oportunidades que se presentasen para una mediación. En cuanto al asunto de los créditos, dijo: "Esa segunda parte de la pregunta es demasiado hipotética como para ser contestada". Como Henderson preguntara si se había presentado alguna reclamación a los nacionalistas por la presencia de los cañones cerca de Gibraltar, Butler declaró que un nuevo examen del asunto había dado por resultado que el gobierno no consideraba necesario formular una protesta en la actualidad.

Entró en receso la Cámara de los Lores

LONDRES, 29 — La Cámara de los Lores suspendió sus sesiones hoy a la 11.15 entrando en vacaciones hasta el 2 de noviembre próximo. El receso de la alta cámara se produjo después que la comisión real, integrada por el lord canciller Denmann y lord Rockley, en ausencia del rey Jorge, dió el asentimiento real a 64 leyes aprobadas por los lores, entre las que figuran las de hacienda y la concesión de un crédito para armamentos a Turquía.

No contestó a una pregunta el señor Butler

LONDRES, 29. — Aprovechando la última oportunidad antes del receso veraniego, los opositores han sometido a los miembros del gobierno a un intenso fuego de preguntas sobre política internacional, particularmente respecto a España, cuyo peso recayó principalmente sobre el subsecretario de Relaciones Exteriores mister Butler. Después de una insistente serie de preguntas de los laboristas sobre el hundimiento del "Dellwyn", los cañones que apuntan a Gibraltar y otras cuestiones relacionadas con la guerra civil española, Victor Backer dirigió un nuevo ataque pidiendo seguridades de que las recientes proposiciones del gobierno británico al general Franco "no implicaban reconocer la legitimidad de los ataques aéreos generales a puertos alejados del frente de batalla ni la legitimidad de los esfuerzos para establecer un bloqueo por medio de la aviación".

Butler respondió categóricamente: "Las proposiciones no entrañan tal reconocimiento". Backer volvió a ponerse de pie y preguntó: "¿Debemos entender entonces que el gobierno repudia definitivamente la legitimidad de los ataques sin distinción y todavía mantiene el punto de vista de que es contrario al derecho internacional tratar de establecer un bloqueo del aire?" Entonces Butler contestó con acritud: "El gobierno mantiene la declaración hecha por el primer ministro el 12 del corriente. El gobierno ha establecido claramente que no puede aceptar como legítimo el bombardeo y el hundimiento deliberado de barcos mercantes por la aviación". Aparentemente apaciguado, el dirigente laborista preguntó: "¿Fué establecido eso con claridad en la reciente nota al general Franco?". "Sí, señor, contestó Butler, el general Franco está perfectamente enterado de la opinión del gobierno británico sobre este asunto".

Sin embargo, no respondió cuando Miss Rathbone preguntó: "¿Debemos atenernos a la manifestación del primer ministro hecha hace pocas semanas de que si continuaban esos ataques deliberados afectarían nuestras relaciones amistosas con las autoridades de Burgos?".

Una moción de Chamberlain

LONDRES, 29. — La Cámara de los Comunes levantó hoy su sesión hasta el 1o. de noviembre, después de aprobar la moción del primer ministro Chamberlain de que el presidente la convocara antes si era necesario al interés público.

Esa moción fué formulada a fin de prever cualquier contingencia que pueda derivarse de la situación europea. La Cámara de los Lores también entró en receso hasta el 2 de noviembre.

Nueva constitución para Malta

LONDRES, 29. — El ministro de colonias Malcolm McDonald anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico ha redactado una nueva constitución, para Malta por la que se otorga a los malteses "una considerable participación en el manejo de sus asuntos propios". Agregó, sin embargo, que no se trata de restablecer un gobierno responsable ni que el gobierno de Su Majestad considere que ésto sería practicable".

La nueva constitución — agregó — prevé el establecimiento de una legislatura con lo que el pueblo maltés estará asociado al gobierno de la colonia mediante representantes designados por elecciones".

PARTIRA PARA OSLO EL CORONEL BECK

VARSOVIA, 29. — El ministro de relaciones exteriores, coronel Beck, se dispone a partir para Oslo, acompañado de su esposa, en visita oficial que se iniciará el lunes próximo.

INVITARA AL PRESIDENTE LA SOCIEDAD RURAL

Se cree delegará la representación en el Ing. Padilla

LA EXPOSICION

ROSARIO, 29. — Una delegación de la Sociedad Rural presidida por el presidente Dr. Benvenuto, se entrevistará con el presidente de la Nación, Dr. Ortiz, para invitarlo a que haga acto de presencia en la apertura de la exposición ganadera que tendrá lugar el domingo 7 de agosto.

Se considera muy difícil que el primer magistrado la acepte, delegando en ese caso su representación en el ministro de Agricultura ingeniero Padilla.

Viaje del Dr. Milesi

ROSARIO, 29. — Hoy es esperado de Santa Fe el abogado de la Municipalidad, Dr. Milesi, que viene con objeto de intervenir en la denuncia que se ha formulado contra Juan Marcelo Tramontini.

Desorganización en la Jefatura

ROSARIO, 29. — Ha llamado la atención que en la orden del día de ayer de la Jefatura de Policía, contra la costumbre establecida, no se hayan hecho conocer diversos traslados de funcionarios, cosa que pone en evidencia el estado de desorganización que reina actualmente en la repartición.

Es la primera vez que ello ocurre.

Carta abierta al señor Agustín Repetto

ROSARIO, 29. — Tuvo lugar una reunión de demócratas que responden a la lista Unión, considerándose la forma cómo ha sido integrada la Junta Ejecutiva del partido.

Se anuncia la publicación que hará un ex-senador demócrata progresista de una carta abierta dirigida al ex-diputado nacional señor Agustín Repetto, que recientemente se incorporó al impersonalismo reprochándole la conducta asumida.

Visita al gobernador

ROSARIO, 29. — Hoy se trasladó a Santa Fe una delegación de miembros de la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez a fin de entrevistarse con el gobernador Iriondo y pedirle que en las sesiones extraordinarias de la Legislatura sea incluída la ordenanza votada recientemente por plebiscito popular acordándole el suministro de luz y fuerza.

Distinción al Dr. Fidanza

ROSARIO, 29. — La American Dermatological Associations de la ciudad de Belmonte, California, ha resuelto con fecha 12 del corriente mes designar miembro honorario de la misma al Dr. Fidanza, profesor de la Facultad de Medicina de Rosario.

Actos en Venado Tuerto

ROSARIO, 29. — Mañana el cónsul de Italia, Dr. Nicolai, se trasladará a Venado Tuerto, con el objeto de presidir los actos que se realizarán con motivo de descubrirse una placa colocada en la avenida Guillermo Marconi.

Un hombre y una mujer se suicidaron

ROSARIO, 29. — En una casa de la calle Gurruchaga, de Alberdi, fueron encontrados los cadáveres de Lorenzo Pavlezsky y su esposa Francisca Renea y junto a ellos un papel escrito a lápiz en el que decían que se quitaban la vida por estar cansados de ella.

Junto a los cadáveres no se halló vestigios de tóxicos ni arma alguna. Los cuerpos fueron llevados al cementerio de La Piedad a fin de practicárseles la autopsia.

Este hecho ocurrió en la tarde de ayer y la policía lo ocultó a la prensa, no pudiendo saberse con qué fin.

Se están buscando documentos para establecer el estado civil de las víctimas.

El señor Bobbio, en Rosario

ROSARIO, 29. — A medio día procedente de Santa Fe llegó a esta ciudad el intendente de Santa Fe señor Francisco Bobbio quien de inmediato concurrió a la Municipalidad celebrando con su colega el señor Palacios una prolongada entrevista.

Ha podido saberse que el señor Bobbio consideró con su colega el asunto de los pavimentos.

JUNTO A LAMPEAO CAYO SU AMANTE

RIO DE JANEIRO, 29. — Entrevistado por "O Jornal" el interventor federal del estado de Sergipe, señor Carvalho, declaró que recibió anoche la noticia de que se produjo un combate entre la policía y los forajidos capitaneados por Lampeao, pero que solicitó confirmación.

Explicó que ese estado posee una fuerza policial de 600 hombres dedicados a combatir a los bandoleros en contingentes de 16 hombres.

Según esas informaciones, Lampeao había dividido a su vez a sus hombres en seis pequeños grupos que operaban en la frontera de los estados de Alagoas y Sergipe.

También mataron a la amante de Lampeao

RIO DE JANEIRO, 29. — La agencia meridional informa que conjuntamente con Lampeao fué muerta su amante María Aparecida Zulma de 28 años. Los soldados estuvieron al mando del teniente José Bezerra quien resultó herido en un brazo, un soldado herido y uno muerto.

Los cadáveres de los bandidos fueron llevados al pueblo de Piranha, donde los habitantes reconocieron a Lampeao y su compañera. La población de Ipanema, estado de Alagoas que fuera saqueada por el forajido y obligada a pagar contribuciones, recibió jubilosamente la noticia.

El corresponsal de la agencia Nacional en Maceio informa que el comandante del segundo batallón de las fuerzas públicas de Alagoas, teniente coronel Lucena, comunicó telegráficamente la derrota de Lampeao afirmando que su banda formada por 12 hombres fué exterminada.

DECLARACIONES DE TRAMONTINI

ROSARIO, 29. — Esta tarde volvió a prestar declaración ante el juez de Instrucción Dr. Cantadore Van Straat, Juan Marcelo Tramontini, en el proceso que se le sigue por defraudación a la Lotería Municipal de Santa Fe.

Pese a que las declaraciones se guardan en la mayor reserva, ha podido saberse que Tramontini manifestó al juez que de todo lo actuado tenía amplio conocimiento un alto funcionario de la administración de la lotería como así también dos miembros que integran el directorio.

Se sabe que se están haciendo gestiones en favor de su libertad bajo fianza, la que sería acordada mediante la de su señora esposa doña Angela Razzetti de Tramontini.

Visita de estudiantes argentinos

SAN PABLO, 29. — Los estudiantes universitarios argentinos de Córdoba, iniciaron su visita a los diversos puntos de la ciudad. Hoy visitaron las instalaciones de la usina eléctrica, más tarde los lagos artificiales y esta tarde se dirigirá a Santos, donde se embarcarán en el vapor "Aurigny" para Buenos Aires.

La confirmación en Río

RIO DE JANEIRO, 29 — Acerca de la muerte del famoso bandido Lampeao, el ministro de Comunicaciones recibió de Maceio, el siguiente telegrama: "Una columna volante al mando del teniente Bezerra mató en un combate librado con el bandido Birgolino Ferreyera, más conocido por el apodo del Lampeao y a todos los componentes de su banda".

Para probar el hecho todas las cabezas de los bandidos muertos fueron remitidas a Santanna, sede del segundo batallón de policía del estado al cual pertenece aquel.

Por su parte la agencia nacional, órgano dependiente del ministerio nacional de propaganda, confirma la muerte de Lampeao, anunciada ayer.

Accidente a un diplomático de la Argentina

MEAUX, 29. — El agente diplomático argentino en Polonia, señor José Caballero sufrió una conmoción nerviosa y su chauffeur Leloge de 35 años de edad se mató cuando el automóvil en que viajaban esta tarde por Saint Martin patinó y fué a estrellarse contra un árbol.

El chauffeur fué lanzado fuera del coche y sufrió la fractura del cráneo. El señor Caballero está actualmente en una clínica de Laferte Soujuar. La enfermera del señor Caballero a quien la "United Press" pidió noticias del paciente manifestó: "El diplomático no está gravemente lesionado pero sufre los efectos nerviosos de la impresión que ha recibido y tiene algunas magulladuras y cortes en la cara".

Se encuentra muy mejorado el consejero de la embajada argentina en Varsovia

PARIS, 29. — El consejero de la legación argentina en Varsovia señor José Caballero, que ayer sufrió un accidente de automóvil resultando herido abandonó esta tarde de la clínica de "Laferte Sous Jouarre" y se trasladó a esta capital informando que se encuentra muy mejorado.

El Valor de los Mercados

PARIS, 29 — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 38.21 francos y la libra esterlina a 178.12 francos.

LONDRES, 29 — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9156 por libra esterlina.

Con una incidencia inició la C. de Diputados su sesión

El H. Senado de la Nación celebró esta tarde dos sesiones: una secreta para considerar acuerdos y otra pública

DESARROLLO DE LOS DEBATES

BUENOS AIRES, 29 — Con un quórum de 90 diputados la Cámara se reunió a las 16, bajo la presidencia del señor Kaiser. El acta de la sesión anterior fué aprobada y de inmediato se dió cuenta de los asuntos entrados. Entre estos figuran un proyecto del señor Pizarro fijando el precio básico de 12 pesos para el trigo.

—Un proyecto del señor Pío Pandolfo, autorizando al P. E. para realizar estudios tendientes a establecer una doble ruta carretera ferroviaria entre Santa Fe - Paraná similar a la que se establece entre Paso de los Libres y Uruguayana.

—Un proyecto del señor Siri por el que se reglamenta el ejercicio de la profesión de abogado.

—Un mensaje y proyecto de ley del P. E. disponiendo la inversión de la suma necesaria para construir un pabellón de infecciosos en el hospital de Posadas.

Prodújose luego un cambio de ideas entre los señores Repetto, Saccone, Pizarro, Godoy y Padrós sobre el destino que debía darse a un proyecto sobre industrialización de la fruta, el cual fué finalmente girado a la comisión de industria y comercio.

A continuación pidió la palabra el señor Sanmartino, para manifestar que acaban de cumplirse tres años de la muerte del ex senador nacional Enzo Bordabehere, que ha traído un jalón de infamia, crimen sobre el cual la justicia no ha dado aún su fallo definitivo. Expresó que sus palabras tenían por objeto pedir el pronto dictamen de la comisión de justicia de la Cámara, que entiende en el estudio del proceder del juez Jantus que dictó una pena de sólo doce años para el matador Valdez Cora, pena sobre la cual no se ha pronunciado aún la Cámara de Apelaciones.

Después de señalar el señor Sanmartino la gravedad del hecho, desde el punto de vista jurídico y constitucional, dijo que Valdez Cora tiene antecedentes delictuosos y que conoce sus vinculaciones con determinados políticos, todo lo cual conduce a que nos hallemos, dijo, ante un hecho similar al asesinato de Mazza cometido en la época de Rosas.

Terminó diciendo que debe acabarse con el proceso de la mala justicia en el país.

Osorio — La desmesurada exposición del señor Sanmartino...

Sanmartino — No le permito... (Suena la campana de alarma).

Osorio — No califico los conceptos desmesurados del señor Sanmartino.

Sanmartino — No le permito. El desmesurado es el señor diputado (Vuelve a sonar la campana de alarma). Usted está defendiendo a ese juez (Vuelve a sonar la campana de alarma).

Osorio — No consiento interrupciones.

Ambos diputados hablan a la vez en voz alta, mientras la campana de alarma sigue sonando.

Osorio — La justicia se ha pronunciado siguiendo la regla del procedimiento penal. Se encuentra el fallo pendiente del pronunciamiento de la Cámara Federal.

El orador negó que existieran vinculaciones entre Valdez Cora y determinados políticos e invitó al señor Sanmartino a nombrar a esos políticos.

Sanmartino — El señor diputado es defensor de Valdez Cora. Estoy dispuesto a concurrir a todas las reuniones de la comisión para informar.

Solano Lima — En mi carácter de presidente de la comisión de justicia debo informar que corresponde un papel de serenidad, pues está en juicio el prestigio de un alto poder del Estado.

Sanmartino — No he imputado morosidad a la comisión.

Solano Lima — Se explican los escrúpulos de la comisión. Conviene gran tranquilidad de espíritu. La comisión procurará despachar este asunto lo más pronto que sea posible.

Volvió a pedir la palabra el señor Sanmartino, quien manifestó que no contestaba al señor Osorio porque es el defensor del matador de Enzo Bordabehere y había adoptado en la Cámara una posición que se explica.

Con estas palabras se dió por finalizada la incidencia, disponiéndose la Cámara para reanudar sus deliberaciones normalmente.

Pasó a situación de retiro un teniente coronel

BUENOS AIRES, 29. — Por decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer esta tarde por el ministerio de guerra ha sido declarado en situación de retiro, a su solicitud, el teniente coronel del arma de artillería Pedro Podestá, juez de instrucción militar del comando de la quinta división de ejército cuyos servicios militares alcanzan a un total de 33 años, un mes y 18 días.

La jira del general Mohr

BUENOS AIRES, 29. — El ministerio de Guerra informa que a las 17 horas de hoy llegó a Concordia el inspector general del Ejército, general de división Guillermo J. Mohr, quien continúa así su anunciada jira por las unidades pertenecientes a la tercera división de ejército. Mañana, el general Mohr, procederá a inspeccionar el comando de la segunda división de caballería y el regimiento sexto.

A las 18.30 se trasladará a Concepción del Uruguay y, poniendo punto final a su viaje, inspeccionará la agrupación No. 2 de Zapadores Pontoneros que manda el coronel Manuel Thorne y que está constituida por dos batallones.

Fué remitido un mensaje al Congreso

BUENOS AIRES, 29 — Por intermedio del ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha dirigido un mensaje al Congreso por el que se reiteran los términos de fecha 22 de octubre de 1936 con el propósito de ultimar la sanción del proyecto de ley por el cual se aprobaría el decreto dictado en acuerdo general de ministros, en octubre de ese año, por el cual se acepta la permuta del terreno de propiedad de The C. Warehouses And Mole Company Limited, a base de la entrega por el gobierno nacional de la manzana fiscal comprendida por las calles Pedro Mendoza, Pianes, Gaboto y Carcarañá y otras fracciones adyacentes y al propio tiempo, se transferiría aquel terreno a la municipalidad para levantar un nuevo hospital argentino.

Proyecto sobre Sarmiento

BUENOS AIRES, 29 — La comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, dió despacho favorable a este proyecto: Declarando monumento público la tumba de Sarmiento, instituyendo un premio de 10.000 pesos al mejor libro que se escriba sobre la vida del prócer y otro sobre la publicación de volumen destinado a difundir el ideario de este gran hombre argentino.

SENADO

BUENOS AIRES, 29 — A las 16 y 15 horas, se constituyó en sesión secreta el H. Senado de la nación con asistencia de 18 de sus miembros. Preside el titular Dr. Castillo y asiste el ministro de Justicia e Instrucción Pública para considerar acuerdos del P. E.

A las 16.45 se reunió el Alto Cuerpo en sesión pública, bajo la presidencia del señor Castillo. Se da cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura el despacho de la comisión de asuntos constitucionales en el proyecto de ley en revisión autorizando al Poder Ejecutivo en los gastos de la concurrencia argentina a las exposiciones de Nueva York y San Francisco de California.

Martínez hace moción para que el mismo sea tratado sobre tablas. Se vota afirmativamente.

Se da cuenta a continuación de un despacho de la misma comisión por el que se autoriza al P. E. a adquirir en Francia una reproducción de la estatua de San Martín para ser donada a la ciudad de Bogotá. Rothe hace moción para que se trate sobre tablas. Afirmativa.

Palacios funda un proyecto de pensión al señor Antonel Alvarez, ex-gobernador de Santiago del Estero. Funda su iniciativa con conceptuosas palabras y solicita pronto despacho de comisión.

Eguiguren reproduce un proyecto de ley ampliando la ley de accidente de trabajo en el que se contempla a los trabajadores del campo. Pide a la comisión de legislación pronto despacho.

En seguida se entra a considerar el proyecto de los 3.000.000 para asistir a las referidas exposiciones. Informa H. Martínez.

(Continúa la sesión).

La negativa de Méjico a la propuesta de Hull

MEJICO, 29. — Aunque la respuesta de Méjico al secretario de Estado norteamericano Hull, sólo será entregada la próxima semana, ya existen bastantes indicios para opinar que el arbitraje será rechazado.

Aquí se considera la negativa como la primera parte de la victoria diplomática del presidente Cárdenas. El presidente también ha reformado considerablemente su posición contra cualquier otra nota que en el futuro le envíe Estados Unidos o Holanda.

Proyectos preparados por Méjico

MEJICO, 29 — El ministerio de Relaciones Exteriores ha preparado un proyecto de buenos oficios y una convención de mediación que serán presentados a la próxima Conferencia Panamericana de Lima. Al respecto recuerda Méjico que la convención adoptada en la Conferencia de Buenos Aires establece que "las partes contratantes pueden solicitar los buenos oficios o la mediación de un eminente ciudadano de otra nación americana". Juzga ahora el gobierno mejicano que, en vista del éxito obtenido por la mediación arbitral de Estados Unidos, Venezuela y Costa Rica en el litigio fronterizo entre Nicaragua, sería conveniente adoptar una nueva convención mediante la cual se legalizara la mediación por parte de los Estados.

... ce un par de meses se cotizaba a 10, hoy se cotiza a 6.50. Las demás divisas bajaron en la misma proporción en el mercado libre.

LOS DISTURBIOS DE RANGUN (INDIA)

RANGUN (India, 29. — Pese a las severas precauciones adoptadas por la policía para reprimir los desórdenes e impedir que se intensificaran, en los suburbios del este y oeste, continuaron las luchas esporádicas entre los "Budistas Birmanos" y los "Mahometanos Hindúes". Los exaltados emplearon palos, cuchillos y otras armas diversas, librando continuos choques mientras los carros blindados recorren las calles para tratar de impedir los saqueos. Las tropas tienen orden de hacer fuego si es necesario. Los desórdenes comenzaron hace más de dos días a raíz de la publicación de un libro musulmán que los budistas consideran insultante para su religión.

PRESENTO SUS CREDENCIALES EL MINISTRO URUGUAYO EN ITALIA

ROMA, 29. — El representante uruguayo, señor Cuesta, se trasladó esta mañana al palacio del Quirinal en una de las berlinas reales y presentó las credenciales que lo acreditan como ministro "ante el rey de Italia y Emperador de Etiopía".

"NO QUIERO QUE MI "BUENA Y VIEJA CACEROLA" PASE SUS DIAS EN UN MUSEO, SU VIDA ESTA EN LAS NUBES"

DUBLIN, julio. — (Recibida por avión). — Desde 1925 siempre he tenido inclinación por la aviación. Empecé a tenerla a los 17 años de edad. En ese entonces trabajaba con un constructor de Los Angeles. Trabajamos en una construcción del aeródromo de Los Angeles. Solía descuidar mis tareas para ver cómo se elevaban los aviadores, y hacían piruetas. Pronto me cansé de ese trabajo de construcciones. Me dedicaban a llevar baldes y a conducir camiones, haciéndome trabajar como un caballo.

De mi ínfimo salario ahorraba lo suficiente como para tomar cada domingo 15 minutos de instrucción de vuelo. Viendo mi locura por la aviación, me tomaron en el aeródromo donde nuevamente trabajé como un caballo. Mientras tanto, estudié técnica de aviación en tierra, para después realizar trabajos en hangares y mecánica. Estudié la aviación en todos sus ángulos. Mi conocimiento práctico lo adquirí haciendo todos los trabajos pesados en el aeródromo.

Al terminar 1936 me tomaron en la fábrica de las máquinas Ryan, donde desde el comienzo estudié ingeniería aeronáutica. Es desde entonces q' soy instructor, habiendo enseñado a muchos de los aviadores americanos.

Siempre he tenido la ambición de realizar un vuelo trasatlántico. Hacen seis años compré mi avión. Ya sé que es antiguo. Pero conozco cada nudo y tornillo que lleva encima. Lo acondicioné y de un "cuatro asientos" lo hice de "un solo asiento", usando el sitio que normalmente se reserva a los pasajeros, para almacenar gasolina.

Conocí, luego, al coronel Russell, actual jefe de las fuerzas del Eire, y al coronel Fitzmaurice, que fué quien primero me alentara en calcular mis posibilidades para cruzar el Atlántico.

Siempre he tenido la idea fija de integrar esa pequeña hermandad de aviadores trasatlánticos.

Luché, trabajé y me rompí, materialmente hablando, para competir y emprender esa prueba. Viví lo más económicamente posible, casi miserablemente, para poder ahorrar el dinero suficiente con el cual comprar mi máquina, a la que el año pasado se le negó la licencia debido a que no la creían acondicionada para elevarse en el aire. Pero es un magnífico trasto viejo.

Aseguraron que no podría atravesar el Atlántico. Pues bien, creo haberles probado que se puede hacer. No sé lo que dirán las autoridades, pero mi vuelo les ha dado la respuesta correcta.

Me han ofrecido diversas sumas de dinero por mi máquina. Pero, a lo menos por ahora, no me voy a desprender de ella. Todavía va a poder volar durante mucho tiempo, y bien. Al efectuar esta prueba, arriesgué mi vida junto con esta vieja máquina Wright. Y he tenido éxito.

No amo a ninguna mujer. Unicamente adoro a las máquinas de los aviones. Y con ésta, arriesgaría mi vida. Jamás me ha fallado. No quiero que "mi buena y vieja cacerola" pase sus días en un museo. Su sitio, por lo menos durante unos buenos años más, está entre las nubes, y no como un objeto de exhibición ante muchedumbres embobadas.

BREVE SESION DE LA CONFERENCIA DE PAZ

BUENOS AIRES, 29. — A las 11.30 horas se reunió en la sede del ministerio de Relaciones Exteriores la conferencia de paz del Chaco. Las deliberaciones de dicho organismo se prolongaron hasta las 12.30.

Durante el transcurso de la referida reunión el organismo de paz consideró en términos generales las alternativas de la gestión arbitral con que culminaron las actividades de los países mediadores en el solucionado pleito chaqueño.

Se encontraba en la misma posición el buque "M. Sarmiento"

BUENOS AIRES, 29. — La compañía de vapores a la que pertenece el "Monte Sarmiento", que varó ayer en el canal de entrada al puerto, informa en horas de medio día de hoy que el vapor continúa en la misma posición y que se había dispuesto aligerar su carga por medio de embarcaciones para permitirse que pueda salir de la situación en que se encuentra.

La recepción ofrecida en la embajada peruana

SANTIAGO DE CHILE, 29 — La recepción ofrecida anoche por la embajada peruana alcanzó brillantes contornos, concurriendo el presidente de la república señor Arturo Alessandri, ministros de estado, representantes del cuerpo diplomático y altos funcionarios civiles y militares.

El valor del estaño ha aumentado

LA PAZ, 29 — Se ha registrado un nuevo repunte en la cotización del estaño, siendo ahora de 197 libras esterlinas por tonelada.

Mejora la cotización del peso boliviano

LA PAZ, 29 — Aunque en forma lenta se acentúa la mejora en la cotización del peso boliviano. El peso argentino que había llegado a cotizarse a 12 bolivianos y que ha...

UNA MUJER CRUZO A NADO EL BALTICO

LONDRES, 29. — La Exchange Telegraph informa de Copenhague que la nadadora Jennie Kammersgoord tocó tierra en Warnemunde, poco antes de las 11, con lo que cumplió la hazaña de ser la primera persona que ha cruzado a nado el Báltico.

Chile

Tomará posesión de su cargo un nuevo intendente

SANTIAGO DE CHILE, 29. — A fines de la próxima semana partirá para hacerse cargo de sus funciones el intendente de la provincia de O'Higgins, señor Carlos de Castro Guzmán, quién reemplazará en esas funciones al señor José Santos León.

Se dirige a Arequito el nuevo cónsul chileno

SANTIAGO DE CHILE, 29. — Partió de ésta capital a fin de asumir sus funciones el cónsul de Chile en Arequito señor Enrique Medina.

La Rioja

Actividad política en La Rioja

LA RIOJA, 29. — Los partidos políticos que actúan en la provincia han comenzado sus preparativos tendientes a estudiar la forma de encarar la futura renovación del P. E. provincial.

A tal efecto, la junta de gobierno del partido Demócrata Nacional ha designado delegados especiales para tratar el asunto en la Cap. Federal al diputado nacional José Jaramillo y a los señores Julio Vera Barros y Emilio H. González. En cuanto a la junta de gobierno de la U. C. Radical Impersonalista unificada a objeto de tratar el mismo asunto ha citado a sus miembros para efectuar una reunión la semana próxima.

Viaje del gobernador

LA RIOJA, 29. — Mañana partirá con destino a la Capital Federal el gobernador de la provincia general de brigada don Eduardo Fernández Valdéz, quien lleva el propósito de gestionar ante las autoridades de la nación algunos asuntos de interés para la provincia.

La comisión de homenajes a Sarmiento

LA RIOJA, 29. — Con motivo de celebrarse el día 11 del mes próximo el cincuentenario del nacimiento de don Domingo Faustino Sarmiento y conforme a lo ordenado por el decreto dado a conocer por el Poder Ejecutivo, se procedió a integrar la comisión de homenajes al prócer que estará constituída bajo la presidencia del ministro de Gobierno, Dr. Antonio Agüero.

Se reunió la legislatura

LA RIOJA, 29. — Bajo la presidencia del titular del cuerpo se reunió la Legislatura de La Rioja abocándose al estudio del proyecto del Poder Ejecutivo, que fué aprobado, por el cual se amplían algunas partidas agotadas del presupuesto en vigor por un total de 41.000 pesos. Terminada la breve sesión pública la legislatura entró a sesionar en forma secreta para tratar diversos asuntos solicitados por el P. E. y que cuentan con el correspondiente despacho de comisión.

Fueron en esta sesión presentados los acuerdos solicitados por el secretario de la Caja de Ahorros, Jubilaciones y Pensiones a los señores Alejandro Morella, Emilio González y José Brizuelas.

Corrientes

Un gran recibimiento se tributará al Dr. Baez

CORRIENTES, 29 — De regreso a Asunción del Paraguay es esperado el martes próximo en esta capital el ministro de Relaciones Exteriores del citado país, doctor Cecilio Baez. Las autoridades de la provincia se aprestan a tributar un gran recibimiento al canciller a cuyo efecto se ha dispuesto la concurrencia de los alumnos de las escuelas al puerto el día de su llegada. Será recibido por el gobernador de la provincia y sus ministros y le dará la bienvenida, en nombre de la ciudad, el intendente municipal.

CHUNCHING SERA LA FUTURA CAPITAL DE CHINA EN CASO DE SER CONQUISTADA HANKOW

La actual capital provisional está siendo evacuada en vista de la proximidad de los japoneses

LAS MISIONES DIPLOMATICAS

HANKOW, 29. — El corresponsal de la Agencia Central informa que las tropas chinas se retiraron de Tai Hu luego de haber causado a los japoneses más de 2000 bajas. Agrega que los chinos están ahora atrincherados en la orilla occidental del río y resisten.

Dice que los aviones de bombardeo chinos regresaron bien a sus bases luego de haber entablado combates con tres aparatos de caza japoneses que los persiguieron.

Los debates parlamentarios

TOKIO, 29. — Un representante de la cancillería declaró que el pueblo japonés considera que los debates parlamentarios acerca de China en que se planteó la teoría del empleo de la fuerza para paralizar las hostilidades exteriorizan una incomprensión de la situación china y de la psicología nipona.

Un encuentro entre fuerzas soviéticas y japonesas

TOKIO, 29. — La agencia "Domei" ha recibido un despacho de Korea expresando que el cuartel general japonés informa que 10 soldados soviéticos invadieron el territorio de Manchukuo, 300 metros al norte de Chang Fu Kang, y abrieron el fuego sobre las patrullas japonesas. Añade que se libró un combate, que duró una hora después de lo cuál los invasores siguieron a territorio soviético. No se ha comunicado si se registraron bajas.

La evacuación de Hankow

SHANGHAI, 29. — Una de las tres columnas japonesas que avanzan sobre Hankow se encuentra a 180 kilómetros de la capital provisional china, la cual será trasladada a Chunking, 900 kilómetros más arriba del Yangtze.

Durante casi toda la semana ha reinado estado de alarma en Hankow, cuya población civil sigue siendo evacuada. Las autoridades chinas y los representantes diplomáticos extranjeros han terminado sus preparativos y preparan también la evacuación.

Catamarca

La meningitis en Catamarca

CATAMARCA, 29. — Una importante reunión efectuaron los médicos que actúan en las distintas dependencias provinciales y nacional para abocarse al estudio y consideración de los casos producidos de meningitis infecciosa. Como ya ha sido informado se han denunciado cuatro casos, uno de los cuales en el regimiento 17 de Infantería y los restantes entre elementos civiles. Se dió cuenta en la citada reunión de haberse comprobado q' en el regimiento antes citado ocho personas eran portadoras del gérmen de la enfermedad infecciosa los que han sido debidamente aislados en el local del cuartel.

Con respecto a los casos producidos en la población civil el presidente del Consejo de Higiene, presente en la citada reunión Dr. Jacobo Acuña se ha dirigido al Departamento Nacional de Higiene solicitando que autorice al bacteriólogo de esa dependencia en esta ciudad para efectuar los análisis necesarios y se traslade a los lugares en que se han producido los casos a efecto de constatar si existen personas portadoras del gérmen de la enfermedad.

Chaco

Fué asaltado un comerciante en Charaday

RESISTENCIA (Chaco), 29. — Días atrás varios sujetos de malos antecedentes asaltaron al comerciante de nacionalidad turca Ezequiel Zusmanvichuk quien, conjuntamente con un peón llamado Acosta, viajaba en un camión de su propiedad. Los asaltantes, para llevar a cabo sus propósitos colocaron grandes trozos de madera en el camino, y cuando el camión se detuvo, salieron a su encuentro despojando al comerciante de la suma de 200 pesos. Consumado el despojo atacaron a Zusmanvichuk y al peón dándose luego a la fuga con el camión.

Efectuada la correspondiente denuncia, la policía realizó varias diligencias tendientes a la detención de los asaltantes y, una vez comprobado que se habían refugiado en los montes en jurisdicción de la localidad de Charaday, rodearon los citados montes originándose un tiroteo con los asaltantes. Si, bien el jefe de la banda, que se llama Heraclio Villard, pudo escapar, la policía detuvo a Norberto Fernández, Aquiles Sarmiento y Carpinni, cómplices y encubridores del jefe que se encuentra prófugo.

La campaña de sanidad vegetal

BUENOS AIRES, 29 — En los primeros días del mes de agosto se realizará en todo el país a iniciativa del ministerio de Agricultura, la denominada semana de defensa sanitaria de la producción, la que se ha recibido con general complacencia por los beneficios que se derivarán de esta campaña.

En la cooperación que se prestará a la campaña de profilaxis a efectuarse, se destaca la participación de la Shell Mex Argentina, organización que ha dispuesto una jira aérea de su ingeniero agrónomo señor Groumauer, quien ofrecerá su asesoramiento técnico gratuito además de varias conferencias en distintas localidades que comprenderá su jira.

La excursión se realizará en el avión de la citada empresa "Gavilán de la Selva" pilotado por el señor Colin F. Abbot y visitará las ciudades de Paraná, Concordia, Bella Vista, Goya, Corrientes y Posadas.

Falleció un herido

BUENOS AIRES, 29 — En el Rawson ha dejado de existir el estibador Francisco Divar, español de 56 años de edad. El nombrado había sido internado en ese hospital a raíz de haberse producido heridas en la cabeza que le privaron del conocimiento al golpearse contra el piso del vapor "Western Prince", produciéndose el deceso a consecuencia de una conmoción cerebral.

Un rayo mató a un hombre

ESCOBAR Bs. Aires) 29. — Esta mañana alrededor de las 8.30 mientras llovía torrencialmente un rayo ocasionó la muerte de Bonifacio Tapia que trabajaba en calidad de peón en un establecimiento de campo, de propiedad de Domingo Merlo.

El peón se encaminaba montado en un caballo hacia un tambo próximo del establecimiento en cuyas circunstancias le alcanzó un rayo sufriendo quemaduras de tal importancia que dejó de existir una hora después.

El animal que montaba la víctima salió ileso.

LA DEFENSA DE LA PRODUCCION

De distintas zonas de la provincia se reciben las mejores impresiones en cuanto a las buenas perspectivas que ofrecen los sembrados para la próxima cosecha. En términos generales, puede decirse que este año la roturación y siembra ha podido realizarse en condiciones favorables, por la abundancia de agua caída. Queda por vencer el azote de la langosta, que suele ocasionar tantos perjuicios materiales y agravar, en forma desmedida, el trabajo del agricultor y ante la cual no se han podido organizar aún, en el país, defensas que ofrezcan un margen de seguridad.

A pesar de ser esta provincia un verdadero granero y un emporio de actividades eminentemente agrícolas, se puede notar la falta de defensas para la producción. Nuestra provincia no cuenta con un observatorio meteorológico, que tantos beneficios podría suministrar a la agricultura, mediante la organización de pronósticos, como se acostumbra en otros países que cuidan su riqueza agraria. Los Bancos de la Nación y el de la Provincia no operan en seguros, otra forma de prevenir riesgos, que si no logran con tal sistema ser cubiertos en su totalidad, permiten un mínimo de seguridad para las diversas expresiones del trabajo rural, librado, en su mayor proporción, a las contingencias del tiempo. Asegurado ese mínimo de probabilidades con el seguro y los pronósticos meteorológicos; conseguida la fiscalización, pureza y sanidad de la semilla con la nueva reglamentación, y extendiendo los beneficios del análisis del suelo por medio del Instituto de Investigaciones Agrícolas cuyos trabajos son importantes aunque no lo suficientemente divulgados, quedaría aún por resolver la situación de la producción mayor y menor de las chacras, y la defensa de su valor en los mercados.

En tal sentido, puede decirse que no han sido muchos los beneficios que se han obtenido de la Junta de Granos, pues lo que debe tenderse a asegurar son las necesidades del agricultor, poniéndolo a cubierto de las cuales, no se verá obligado a caer, con la frecuencia actual, en manos del especulador o de sus impacientes acreedores. Estimular el crédito agrario, a bajo interés y plazos convenientes, sería la forma de establecer un equilibrio más duradero y real entre la oferta y la demanda.

Falta así mismo por establecer una relación más estrecha entre los diversos organismos que procuran ejercer su acción en beneficio de la prosperidad agraria. Empleados del ministerio de Agricultura, Bancos y organizaciones rurales, todos deberían trabajar en colaboración, procurando la transformación de la explotación rudimentaria actual por otra más de acuerdo a los adelantos técnicos de la hora presente. Divulgación y experimentación, que debe tomar a su cargo el Estado, cooperando en tal forma en un adelanto que se produce con sensible retardo y que debe ser acelerado.

HACIA LA SOLUCION DE UN CONFLICTO

En el día de mañana, se realizará la reunión de los constructores y albañiles en el Departamento del Trabajo, para considerar el entredicho que mantienen ambas entidades. Suponemos que esta convocatoria no habrá de malograrse por cuanto han sido satisfechas las reclamaciones de los patrones en lo que respecta a la validez del laudo arbitral dictado últimamente, sin habérseles otorgado la participación correspondiente en la dilucidación del mismo. La opinión sostenida por este diario, ha sido tenida en cuenta por las autoridades del Departamento del Trabajo y de esta reunión surgirá la solución definitiva del conflicto.

En realidad las desinteligencias no son muy importantes. Desaparecidas las objeciones de forma, queda en pie una sola cuestión que puede fácilmente ser allanada. El convenio suscripto por patrones y obreros en el mes de mayo de 1936, establecía una escala de salarios que no ha sido resistida ni objetada por los industriales de la construcción. La única dificultad que impidió el cumplimiento estricto del mismo, era la parte referente a la changa solidaria que según los constructores, en la práctica resultaba perjudicial. En la época en que fuera incluída esta disposición en el convenio, existía una fuerte depresión económica que como es lógico se hizo sentir con mayor intensidad en la industria de la edificación. Los obreros, impulsados por sentimientos de solidaridad, buscaron la forma de hacer trabajar a los desocupados, logrando que los constructores admitieran en las obras, diariamente, un número proporcional de aquellos. Superada en parte la crisis y aumentando la demanda de trabajo en la actualidad el Sindicato de Albañiles ha manifestado su conformidad en suprimir esta cláusula del convenio exigiendo en su reemplazo y como compensación, que se establezca la obligatoriedad del carnet sindical.

Tócale ahora al Departamento del Trabajo, velar por el cumplimiento del nuevo convenio, que surgirá de la próxima reunión, evitando así que en lo sucesivo aparezcan entredichos, que no hacen más que dificultar las buenas relaciones que en un plano de equidad y de justicia, deben mantener el capital y el trabajo que constituyen la fuente misma del progreso.

EL PROBLEMA DE LA PAPA

Se encuentra ya sembrada la papa de la próxima cosecha. El clima, hasta ahora favorable para la germinación de la semilla, hará, si no median factores imprevistos, que la cosecha se realice este año en fecha más temprana que otras veces.

Miradas así las cosas, pudiera parecer que los paperos de esta zona se encontrarían en situación de privilegio frente a los del resto del país, ya que su producción llega al mercado con gran anticipación a la producida en Córdoba, Buenos Aires, y otras zonas templadas.

Sin embargo, la situación [illegible] de los productores, y, en ciertas circunstancias, se encuentran en situación más desfavorable aún, ya que la característica especial del suelo de esta zona, hace que la papa que se cosecha un año, con semilla de otra procedencia, no pueda ser utilizada como semilla en el siguiente. Todos los años, pues, debe ser comprada la semilla, que se trae para ese efecto, de la zona de Mar del Plata y Balcarce, viéndose obligados a adquirirla a precios altos o quedarse sin efectuar la siembra.

Este problema se agravó en la primavera del año 1936, en que, el país se quedó sin semilla y hubo que importarla apresuradamente de Holanda. En esas circunstancias, el ministerio de Agricultura, a través de la "Dirección de Economía Rural y Estadística" realizó una activa propaganda, tendiente a demostrar a los productores los beneficios que traería el uso de esta semilla. Alentados por la propaganda oficial, se dedicaron a su siembra, y aunque el área cultivada disminuyó en algo, comparada con la del año anterior, la cosecha llegó a un millón de toneladas, dándose el caso de que algunas zonas, como la del litoral donde el año anterior había rendido un promedio de cuatro mil kilos por Ha., rindiera más de ocho mil kilos.

En circunstancias que esta cosecha (la de 1937 - 1938) estaba en vías de levantarse, su precio mejoró, pero no bien llegó al mercado, descendió vertiginosamente, viendo el productor que sus posibles ganancias se desvanecían en sus propias manos. Sin embargo, salvo unos breves días, el precio que el consumidor pagaba por el producto, no varió y la papa seguía siendo, en la mesa de los trabajadores, un manjar de lujo, cuando no un artículo desconocido.

Existe, no hay duda, una inexplicable contradicción, dándose el caso de que los productores tiemblen cuando hay perspectivas de buena cosecha, pues ello significa su ruina. Es la misma contradicción que tenemos en el problema de la vid, del algodón, de la yerba mate, etc. En la inmensa mayoría de los casos, el productor, careciendo del dinero para hacer frente a sus compromisos, se ve obligado a entregar el producto a precios irrisorios a los especuladores. Este año ocurrió lo mismo y los agricultores se dirigieron al M. de Agricultura reclamando medidas para solucionar la angustiosa situación que se les presentaba. Sin embargo, hasta la fecha nada se ha hecho por solucionar este problema que se renueva todos los años y que es causa de que un producto de primera necesidad adquiera precios astronómicos, mientras que el que lo produce lo entrega al mercado a precios para él ruinosos.

Hace dos años, los paperos de esta zona se organizaron, consiguiendo obtener algunos beneficios. Pero el problema central, el del encarecimiento artificial del producto, continúa sin solución.

Lo ocurrido en estos días con la carne en la Capital Federal, es demasiado claro para que merezca comentarios. Pero así como ha servido para demostrar los manejos que se realizan a espaldas del pueblo, ha servido también para demostrar, que se encuentran en manos de los gobiernos, cuando éllos contemplan los verdaderos intereses de la nación, los resortes destinados a poner remedio a las necesidades, e injusticias que sufre la población del país.

LA JIRA DEL GOBERNADOR AL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

El programa de la excursión

Mañana, a las 23.30, por vía ferrocarril Santa Fe partirán, en tren especial, el gobernador y la comitiva que concurrirán a los actos que se llevarán a cabo en Reconquista el día 31 del corriente, con motivo de la Fiesta del Algodón.

Acompañarán al doctor Iriondo los ministros doctores Gómez y Argonz y profesores Mantovani; los subsecretarios Rosa, Aguirre y de los Santos; delegaciones de las Cámaras de Diputados y Senadores; miembros del Instituto Experimental de Investigación Agrícola; delegados de la Sociedad Rural de Santa Fe y de la Bolsa de Comercio; diputados nacionales, y otros invitados especiales. En representación del ministro de Agricultura de la Nación, que ha declinado su asistencia por diversos asuntos impostergables, concurrirá el gobernador del territorio nacional del Chaco, doctor José C. Castells, que llegará mañana de Resistencia para incorporarse a la comitiva.

Los diversos actos se realizarán el domingo 31 en Reconquista; el lunes, 1.o de agosto, la comitiva saldrá a las 7, dirigiéndose a Ingeniero Chanourdie, en el ferrocarril Santa Fe; después de visitar la chacra experimental de la empresa mencionada, donde la comitiva será agasajada por los directores, ingenieros Peyches y Trespet, proseguirá la jira hasta Villa Ocampo, almorzando en el Ingenio Tacuarendí.

Luego de visitar Las Toscas, la comitiva regresará a Reconquista, de donde partirá el tren especial de regreso a esta capital para llegar el martes 2 de agosto, a las 7.10.

Consejo de Educación

El pago del impuesto escolar por las entidades mutualistas

El asesor letrado, doctor Christe, ha dictaminado en una consulta formulada sobre interpretación de la ley de impuesto escolar, en lo que respecta a las entidades de socorros mutuos y de beneficencia. Dice así el dictamen:

"Señor Presidente. La aplicación de la ley 2588 en su artículo 19 ha suscitado resistencias de parte de varias sociedades de socorros mutuos y de beneficencia, por lo que se me requiere un dictamen sobre el particular.

El artículo 19 de la ley 2588 dictado con fecha 5 de enero de 1938 dice textualmente: "Créase, con destino a la asistencia social del niño, un impuesto de 0.05 a cada recibo o cuota mensual de pago correspondiente a las sociedades o mutualidades de prestación de servicios médicos quirúrgicos en dispensarios, sanatorios u hospitales propios o vinculados a ellos en forma permanente".

La disposición legal transcripta, dada la materia sobre que versa y fines perseguidos, no podría cuestionarse, si no mediara la existencia de la ley nacional 12209, de fecha 24 de setiembre de 1935, por la que se exceptúa del pago de todo impuesto a las sociedades mutualistas que llenen ciertos requisitos, entre los que se consignan los de tener personería jurídica, que su objeto sea el socorro o seguro mutuo entre los socios, que no se realicen operaciones con fines lucrativos, etc".

A continuación el asesor letrado, que a su juicio entiende que las sociedades encuadradas dentro de la ley 12209 se hallan eximidas de pagar el impuesto, aconseja elevar el expediente al Superior Gobierno a efectos de una decisión definitiva.

Pago de haberes

La tesorería escolar, girará mañana, los sueldos de mayo al personal directivo y docente perteneciente a las escuelas del departamento Belgrano.

Gestiones realizadas

Una delegación integrada por miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 79 de Rosario, entrevistó esta tarde al doctor Juliá Tolrá interesándolo por diversas cuestiones en beneficio de dicho establecimiento.

El petitorio presentado ha quedado a estudio de las autoridades escolares.

La vigilancia de los caminos pavimentados

Una nota de la Jefatura de Policía caminera

El jefe de la policía caminera ha enviado una nota al ministro de Gobierno, solicitándole el aumento de las plazas de agentes que integran el cuerpo, con el fin de prestar una vigilancia más continuada y eficiente en los caminos pavimentados.

Expresa el referido funcionario que el cuerpo debe prestar vigilancia en 13 tramos pavimentados con un total de 758 kilómetros, divididos en la forma siguiente: Santa Fe - San Justo, 102 kilómetros; Santa Fe - Rosario, 163 kilómetros; Rosario - A. del Medio, 62 kilómetros; Rosario - Tortugas, 117 kilómetros; Rosario - Chabás, 79 kilómetros; Santa Fe - San Francisco, 138 kilómetros; Santa Fe - Rafaela, 97 kilómetros.

Para tan dilatada extensión, el cuerpo cuenta con 23 hombres que deben turnarse en la vigilancia, y como es tan precario su número, resulta que en algunas horas del día la vigilancia debe ser suspendida con el fin de que tengan descanso los agentes y oficiales.

Además del aumento de personal, solicita la provisión de varios elementos mecánicos que servirán para la mayor eficiencia de la labor que le ha sido encomendada.

Fiscalía de Estado

Los derechos de dominio fiscal

El Poder Ejecutivo concedió en arrendamiento la isla Carolina, de propiedad fiscal, y un tercero presentó una nota en la que solicita que el gobierno rescinda de inmediato el contrato de arrendamiento y reconozca que dicha isla pertenece exclusivamente a la sucesión de doña Rosa C. de Alvarez.

Recabada la opinión del fiscal de Estado, dicho funcionario expresa que es una gestión improcedente y que si el recurrente considera tener título legítimo a la propiedad, que recurra a los tribunales.

El dictamen dice así:

"El jefe de la sección Topografía y Catastro de la Dirección de Obras Públicas sostiene en su informe sobre dicha solicitud que las referidas islas "han sido reconocidas fiscales desde el año 1919 por la única persona que alegaba derecho de propiedad sobre ellas, por haberlas estado ocupando desde mucho tiempo atrás sin que, a pesar de todas las incidencias registradas en los diecinueve años transcurridos desde ese reconocimiento, hiciera valer los derechos que pretende tener el recurrente". Y agrega que, "por otra parte, siendo originariamente dichas islas de propiedad del Estado, no sería válido el título que según el recurrente les habría otorgado a sus antecesores en el año 1873 el capitán del puerto del Rosario, en representación del gobierno nacional".

"Se trata, como se ve, de una gestión improcedente. La provincia, que se considera propietaria de la isla La Carolina, no puede renunciar a sus derechos de dominio ni admitir la discusión administrativa que se le promueve por un particular a ese respecto. Si éste cree tener un título legítimo de propiedad, debe hacerlo valer ante los tribunales sin pretender que el Poder Ejecutivo acepte su existencia por una invocación desprovista de la menor fuerza jurídica. Corresponde entonces que se archive el expediente."

La fiscalización y análisis de las semillas

Un decreto bien recibido

Ha sido bien recibido en los círculos agrícolas y en las entidades que desarrollan sus actividades alrededor de los mismos, el decreto del Poder Ejecutivo sobre análisis y fiscalización de semillas. La Sociedad Rural de Rosario ha enviado un telegrama al Instituto de Investigación Agrícola, expresando las felicitaciones de la entidad por la iniciativa.

A raíz de la publicación de ayer sobre la fiscalización de vendedores ambulantes de semillas, de otras provincias, el ministerio de Instrucción Pública expresa: "Que los artículos 1.o y 10 del decreto que se comenta, sobre la venta de semillas, contempla el caso de la que se expenda en el mercado en una u otra forma y la que por cualquier concepto se introduzca en la provincia. Es imposible contemplar en un decreto casos determinados y particulares; lo que interesa son las medidas dictadas con carácter general y cuya ampliación se extiende a las distintas situaciones que se planteen y comprenden propósitos perseguidos en defensa de los agricultores de la provincia.

La reanudación de la amortización del empréstito "Paz"

El P. E. ha establecido una amortización acumulativa anual

UN ACUERDO DE MINISTROS

En 1910, el gobierno contrató en el extranjero, autorizado por la ley número 1649, un empréstito denominado "Paz", para la construcción del puerto de La Capital.

El servicio de amortización de dicho empréstito fué suspendido por la ley de moratoria de 1932; a raíz del convenio de reanudación surgieron algunas dificultades con los tenedores de títulos: el Poder Ejecutivo, en un decreto firmado en acuerdo de ministros ha dictado diversas disposiciones para solucionarlas en forma favorable.

El decreto, que firma el doctor Iriondo y los ministros Argonz, Gómez y Mantovani, después de extensos fundamentos, dice:

"Que la provincia de Santa Fe contrató en el año 1910, un empréstito externo por valor de o$s. 9.576.000, al 5 o/o de interés y 1/2 por ciento de amortización anual acumulativa, habiendo atendido un servicio con regularidad hasta el año 1932, en que fué suspendido a raíz de la ley de moratoria sancionada por la Legislatura el 30 de julio de 1932.

Que en fecha 27 de diciembre de 1934 fué concertado, con la "Asociación Nacional de Tenedores Franceses de Valores Inmobiliarios" en representación de los tenedores de títulos de este empréstito, un convenio por el cual se reanudó el servicio del mismo. En el convenio se estableció que los cupones impagos serían abonados en ocho cuotas anuales a contar desde el año 1935, hasta el año 1942, del 5 o/o del monto durante los tres primeros años y del 17 o/o los cinco últimos años.

Que en el año, 1935 el Superior Gobierno de la Nación, facultado al efecto por el gobierno de la provincia, concertó una operación de conversión de este empréstito, entregando títulos de la Deuda Interna de la Nación del 4 1/2 o/o de interés y 1/2 o/o de amortización en cambio de los títulos a oro del Empréstito Provincial de Santa Fe 5 o/o 1910.

Que como consecuencia de esta conversión fueron retirados de la circulación 41.611 títulos del empréstito externo, por un valor de o$s 4.361.100 nominales, suma que agregada a las amortizaciones realizadas hasta esa fecha, redujo la circulación del mencionado empréstito a o$s 2.530.000.

Que la provincia, de acuerdo al convenio de fecha 27 de diciembre de 1934, debió reanudar el servicio de las amortizaciones a contar desde el 15 de agosto de 1937, pero consideró que la operación de conversión concertada en fecha posterior a ese convenio, había modificado la situación establecida.

En efecto, la amortización del 69 o/o de los títulos en circulación, adelantó el cumplimiento de la misma, reduciendo el número de títulos a la cantidad que de acuerdo a la tabla inserta en el "Bono General" pertenece al año 1951, según lo estipula el artículo 4o. del mismo, lo que motivó una nota del P. E. estableciendo que la obligación de reanudar las amortizaciones en razón del contrato original, había quedado postergada hasta esa fecha.

Que si el P. E. reanudase el pago de la amortización original sin tener en cuenta el rescate operado, el empréstito sería saldado en el término de ocho años, lo que no corresponde a lo que estipula el artículo 4o. del Bono General que dice: "El reembolso de la totalidad del Empréstito será efectuado en un período de cuarenta y nueve años a contar desde el 15 de setiembre de 1911 por medio de un fondo amortizante acumulativo de 1/2 o/o por año. El fondo acumulativo será empleado, de conformidad a la tabla de amortización que será calculada a ese efecto y anexada a las presentes".

Que la provincia tendría que atender una doble amortización, la que corresponde a los o$s 4.361.100 rescatados que abona a la nación y otra más sobre esta misma suma, que debía beneficiar inmerecidamente a los poseedores del remanente de los títulos que no aceptaron la conversión.

Que para demostrar el celo con que atiende el crédito de la provincia, y a pesar de las poderosas razones que se han expuesto, el P. E. resuelve establecer una tasa de amortización que operando sobre el monto actual en circulación permita su extinción en la fecha que estipula el contrato de origen, es decir, el 15 de setiembre de 1960.

Que esa tasa de amortización será más reducida durante los años 1938 a 1942 inclusive, por tener que abonar la provincia en esos años, el 17 o/o de los "Certificados Representativos de lo Atrasado": Francos 527.000 a $ 20 cada 100 francos, como consecuencia de la moratoria y de acuerdo al convenio del 27 de diciembre de 1934.

Por lo expuesto, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. — Establécese a contar del corriente año, una tasa de amortización acumulativa, para los títulos del Empréstito a oro 5 o/o, 1910, Ley No. 1649, que se calculará sobre el monto en circulación, que en la fecha es de o$s 2.530.000. Art. 2o. Durante los años 1938 a 1942 inclusive la amortización será del 1.20 o/o anual y desde el año 1943 hasta su extinción, de 2.84 o/o anual, siguiente para su aplicación las cláusulas establecidas en la "Obligación General" del empréstito. Art. 3o. La suma de $ 120.340 moneda nacional necesaria para la amortización del corriente año, se tomará de rentas generales con imputación al presente acuerdo. Art. 4o. Dése cuenta en oportunidad a la H. Legislatura".

Período de tachas de los padrones

Ha quedado constituída la Junta de Tachas

En la Casa Municipal se ha constituído hoy la Junta de Tachas, compuesta por el intendente señor Francisco Bobbio; el presidente de la Comisión Administradora; Dr. José B. Menchaca, y el asesor letrado, doctor José P. Milesi, quienes tendrán a su cargo todo lo relacionado con el período de tachas de los padrones provisorios de extranjeros y mujeres, complementarios de los padrones nacionales a utilizar en las elecciones municipales próximas.

La Junta de Tachas resolvió sesionar los lunes y jueves de 10.30 a 12, para tratar las impugnaciones que se hagan a los inscriptos.

Dispuso también la fijación de padrones provisorios en lugares visibles del municipio.

Para efectuar tachas, las personas interesadas pueden presentarse desde el 1o. al 15 de agosto próximo, todos los días hábiles de 13 a 18, a la Intendencia Municipal.

LA SITUACION DE LOS OBREROS MUNICIPALES

Se les adeudan meses del año 193[illegible] y tres del corriente

Hemos recibido, firmada por obreros municipales que trabajan en la Administración de Limpieza, una nota en la cual nos exponen la situación apremiante que les crea el atraso en que mantiene sus reducidos sueldos la Intendencia Municipal.

Según nos refieren nuestros informantes, a los obreros de la Administración de Limpieza se les adeudan los meses de mayo, junio y el que termina de julio. Además, se les adeudan varios meses del año 1936, que en ninguna forma pueden hacer efectivos, porque la intendencia, por decreto, ha prohibido terminantemente su transferencia.

Los firmantes de la nota nos piden que nos ocupemos de ellos. Al parecer, las gestiones que han hecho ante las autoridades municipales no han tenido ningún resultado para los intereses, respetables, de una parte de los servidores de la comuna que tienen sobre sí una de las tareas más pesadas, la remunerada menos justamente, comparada con la que realizan otros empleados, y que con menos voluntad se trata de hacer efectiva. Los obreros municipales se ven así enfrentados a una situación que no es de envidiar y es de suponer los apuros económicos en que se han de ver los hogares humildes cuyos jefes tienen sueldos ganados pero que no cobran sino muy tardiamente. La prohibición de la intendencia de transferir los sueldos, única posibilidad de que puedan arreglárselas buenamente, aunque para eso tengan que dejar parte del producto de su trabajo en manos de los especuladores les cierra todas las puertas para que puedan obtener algún crédito con que ir sosteniéndose hasta tanto se regularice su situación.

La intendencia municipal debe de contemplar casos como los denunciados. Nadie desconoce la situación apremiante porque pasa el erario municipal. Pero, si se tiene en cuenta que, a pesar de todo, hay en la repartición municipal quienes cobran puntualmente sus sueldos, con ser más elevados que los de los obreros y probablemente ganados con menos esfuerzo, bien merecen estos humildes servidores que se tenga con ellos algunas consideraciones y que se trate de abonarles con más puntualidad sus haberes. Su misma condición de hombres de trabajo, con sueldos pequeños, hace que necesariamente necesiten de él para subvenir a las necesidades de la vida, ya que conociendo las condiciones en que se desenvuelven las finanzas de la comuna, no han de ser muchos los proveedores dispuestos a darles crédito por tiempo indefinido.

El uso del tabaco en las salas públicas

Actos de incultura

Por ordenanza municipal está prohibido fumar en las salas de espectáculos públicos, en los tranvías, ómnibus y demás lugares donde el humo o el olor del tabaco pueda molestar al prójimo. Razones de higiene y de buenas maneras, han inducido a tomar esta medida, en todas las ciudades del mundo civilizado.

No obstante, son muchos los hombres que no observan tan saludable disposición, unos por ignorancia y otros por falta de voluntad. Esta gente fuma en los cinematógrafos, en los teatros, bibliotecas o salas de lectura, sin reparar si se hallan o no presentes, mujeres o niños.

En esta ciudad hay salas de espectáculos públicos, donde los fumadores extreman el abuso, llenando de humo de tabaco todo el ambiente, salivando en el suelo, etc. A esto se agregan actos de incultura, gritos destemplados, silbidos y otras manifestaciones que hacen insoportable la permanencia en los locales cerrados.

El abuso está provocando quejas de muchas personas, y con tal motivo la Inspección General de la Municipalidad ha pasado una nota a las empresas de cinematógrafos, insinuándoles la necesidad de tomar medidas a fin de impedir que se fume en las salas públicas, y de conseguir que se guarde orden y compostura, evitando los actos de incultura.

Iguales medidas debieron tomarse con las empresas de tranvías y de ómnibus, en cuyos vehículos viajan siempre personas que no guardan consideración ni respeto a las mujeres y niños, porque fuman y conversan en alta voz con términos indecentes, como si fuese la cosa más natural del mundo.

La Inspección General, que ha notificado también a las empresas de ómnibus, para que se detengan los vehículos en las esquinas cuando alguien está por subir o descender de los mismos, debiera ampliar esa notificación, en el sentido de que hagan observar a los pasajeros, sin distinción, las disposiciones sobre higiene y moral pública.

Continuar tolerando el exceso, equivale a facilitar la formación de un estado de cosas opuesto a la convivencia social. Y esto, no lo deben autorizar ni permitir las autoridades.

Amigos del Arte

Próximo concierto de los "Comediants Harmonists"

El 3 de agosto próximo, en el cine Colón, los "Comediants Harmonists" (cinco voces y un piano), darán su recital. El conjunto que actuará en esta audición de "Amigos del Arte", puede calificarse de extraordinario. Cantantes e imitadores de instrumentos musicales, han actuado recientemente con buen éxito de público y de crítica en la Capital Federal.

Actualmente este conjunto se encuentra en Chile de donde vendrán directamente a Santa Fe.

El pianista Backhaus

Para mediados del próximo mes de agosto, Amigos del Arte ha asegurado la venida del gran pianista Backhaus, universalmente considerado como uno de los ases contemporáneos del teclado.

647o. aniversario de la Confederación Suiza

Será celebrado el lunes 1o. de agosto

El lunes 1o. de agosto, la democrática nación suiza celebrará el 647o. aniversario de su independencia, proclamada en el año 1291.

El grato acontecimiento será celebrado por la colectividad helvética de esta ciudad, y el señor Pedro L. Ballat, agente consular de la nación amiga, recibirá al cuerpo consular y a los compatriotas que lo deseen, entre las 11 y las 12 del lunes próximo, en el domicilio de calle San Luis 2854.

LA SITUACION DE LA IMPRENTA OFICIAL

Licencia a funcionarios

Días atrás, en la información suministrada por la gobernación sobre los visitantes, figuraban entre los mismos, el interventor en la imprenta oficial diputado señor Luis Di Filippo y el director de la misma, señor Ovidio Furno; la publicación de la lista hacía presumir que hubieran concurrido juntos a informar al gobernador, pero ha trascendido que no ha ocurrido en tal forma.

El señor Di Filippo visitó al gobernador sólo, ocupándose de la situación de la imprenta y de las condiciones en que se efectuará el traslado de la misma a Coronda y el señor Furno entregó al Dr. Iriondo una solicitud de licencia que ha sido concedida hoy; también se ha concedido licencia al contador, señor Aquiles Acerbi.

CASA GRIS

Pagos de tesorería

Los pagos de tesorería realizados ayer por la tarde alcanzaron a la suma de 50.684.72 pesos.

Atención de la deuda

De acuerdo con el convenio de reanudación de la deuda, todos los meses, del 1 al 7, el P. E. debe remitir al Chemical Bank de Nueva York, la suma de 121.333.33 pesos, en concepto de servicio de amortización e intereses del préstamo a corto plazo.

Ha dispuesto el ministerio de Hacienda, que el lunes 1o. por intermedio del Banco Central, sea girada la referida suma.

El pago de haberes

El lunes 1o. de agosto entrante será iniciado el pago de haberes a la administración por el mes de julio; el ministro de Hacienda ha firmado las planillas de todas las reparticiones.

Publicaciones recibidas

VI° Congreso Nacional de Medicina

El Comité Ejecutivo del 6° Congreso Nacional de Medicina, a realizarse en Córdoba en los días 16 al 21 de octubre próximo, ha editado el segundo boletín, correspondiente al mes de agosto, en el cual se transcriben los decretos nacional y provincial por el cual se acuerda el patrocinio de los gobiernos al Congreso. Se da el nombre de las comisiones, comités, relatores, el reglamento, las secciones y una extensa nómina de los trabajos anunciados para las distintas secciones.

A PROPOSITO DE UNA PERENCION DE INSTANCIA

La declaración de los componentes del Departamento Legal de la Municipalidad

LOS TERMINOS HAN VENCIDO

En nuestra edición del 26 del corriente publicamos un artículo referente a lo que debe pagar la Municipalidad de esta ciudad en una serie de juicios que le siguen varios acreedores de Rosario y que alcanzaría a la suma de 1.500.000 pesos. Dijimos entonces que los apoderados de la comuna, hasta cierto punto habían incurrido en desidia y hoy ratificamos lo dicho en aquella oportunidad.

A esa publicación contestaron los componentes del Departamento Legal de la Municipalidad en nota que publicamos ayer, en la que se dice que, "únicamente por una información errónea, o por haber sido dada en forma tendenciosa por alguna persona interesada en menoscabar el concepto ajeno" pudimos hacer semejante publicación.

En segundo lugar sostienen que el hecho en sí de haber sido planteada la perención, no implica que ella se haya producido. Que quien debe resolver sobre ello es la justicia. Sostiene el Departamento Legal que la perención no se ha operado y que así ha de resolverlo el tribunal, máxime si se tiene en cuenta que en todos los juicios existe agregado un escrito firmado por las partes en el cual, por un lapso de tiempo, se suspende el procedimiento.

Dicen más adelante que en dichos juicios agotaron en absoluto el procedimiento prescripto para ellos y que en todos presentaron la correspondiente vista de causa, que constituye un trabajo notable de estudio.

Terminan diciendo que esa aclaración la hacen en bien de la justicia y de la verdad y que tendrá la virtud de poner las cosas en su lugar.

Veamos como se han producido las cosas. La información que motivó nuestro comentario la obtuvimos, no de persona interesada en menoscabar el concepto ageno, sino de los propios expedientes y por consiguiente no puede prestarse a equivocaciones. Es exacto sí, que la perención recién ha sido planteada y que aún no está resuelta, pero no es menos exacto que el término de un año sin hacer acto alguno de procedimiento, se ha cumplido. También es exacto que existe agregado al expediente un escrito de suspensión del procedimiento firmado por las partes, pero él tiene un término de treinta días. Dicho escrito en su parte fundamental dice así: "Esa suspensión de término y procedimiento se pide por el término de treinta días desde la fecha de la presentación de este escrito, pudiendo la demandada prorrogarlo —a su solo pedido— por treinta días más cuando aquéllos primeros vencieran". Este escrito, que fué presentado el 4 de junio de 1937 en todos los juicios de referencia, motivó por parte del tribunal el decreto de "como se pide", siendo notificado a la parte actora el día 8 del mismo mes y a la demandada el 17.

Como se vé, la Municipalidad tenía la facultad de prorrogar dicho plazo por un mes más a su solo pedido, pero sus representantes no usaron de tal derecho, ignorándose porque causas. Desde esa fecha hasta el 19 de julio de 1938, en que se acusa la perención, los apoderados municipales no han realizado ningún acto de procedimiento que pudieran hacer valer para discutir con fundamento la perención acusada. No podrán negar los representantes municipales que desde el día 4 de junio de 1937 al 19 de julio de 1938 no presentaron ningún escrito tendiente a interrumpir el término de perención, por cuanto existe en cada uno de los expedientes un informe de la secretaría del tribunal, en el que se hace constar que no se ha reservado ningún escrito relacionado con este asunto.

El C. de Procedimiento establece que se producirá la perención de la instancia cuando transcurriere un año sin hacerse ningún acto de procedimiento, y como estos no se han realizado, hay fundamentos para creer que aquella disposición legal es de aplicación. Si en el mejor de los casos los apoderados llegaran a obtener del tribunal un pronunciamiento de que la perención no se ha operado, sería igualmente cierto que las gestiones que tiendan a ello serían siempre tardías, que se ha perdido tiempo y que se han aumentado las costas judiciales.

Si en tales juicios fueron presentados escritos notables de estudio discutiendo la procedencia de la acción, sería porque creyeron, con o sin razón, que podían lograr un fallo favorable a su parte, y ¿qué razón justifica el abandono posterior que hicieron de los juicios?

Se nos dice en la carta de ayer que los hechos denunciados no son más que manifestaciones de una parte interesada en el juicio y que están muy lejos de constituir la verdad. Aceptamos, sí, que tales manifestaciones son de parte interesada, porque en todo hecho en el que se jueguen los intereses de la población, como en este caso, no podemos negarlo, somos parte interesada y hemos de defender siempre el patrimonio común.

El celo que demuestran los componentes del Departamento Legal de la Municipalidad es meritorio, pero habría razones para exigir de su capacidad y conocimiento, que el mismo fuera constante y oportuno, para asegurar la defensa, dentro de la ley, de los importantes intereses comunales puestos bajo su custodia.

El Dr. Horacio Damianovich habla de problemas universitarios

La investigación científica en Norte América. — Intercambio de estudiantes

En el modesto laboratorio del tercer piso de la Facultad de Química, donde desde hace años viene realizando sus experiencias sobre la combinación del gas helio, que tanta expectativa despertara no hace mucho en el campo científico y que ha dado renombre mundial a ese Instituto, encontramos esta mañana al doctor Damianovich.

No necesitamos introducción de ninguna especie. Inmediatamente, con el entusiasmo y la cortesía con que siempre lo vemos actuar, nos comunicó sus impresiones sobre su viaje, no bien se las solicitamos.

—No hay duda —comienza diciéndonos— que se comete una gran injusticia con el concepto común que se ha formado sobre los Estados Unidos. Cada vez que alguien se refiere a la gran república del Norte es para criticar o aplaudir su pragmatismo. Todos hablan de su poderoso desarrollo industrial, de su mundo jadeado y móvil de los negocios y de las grandes especulaciones. Mencionar el tipo norteamericano es mencionar el hombre práctico por excelencia, el hombre que nace y vive para el comercio, para la industria y para las apuestas de bolsa. Pero no es común hallar quien se refiera y, muy pocos lo conocen, al otro aspecto de los Estados Unidos: el del desarrollo científico y cultural, el de los institutos y de los laboratorios; en una palabra, a ese otro Estados Unidos de la ciencia y de la investigación. Y si aquello se hace en tren de reproche, es justo también que se mencionen y se hagan resaltar sus virtudes. Son muchos los institutos que posee ese país. California, Wáshington, Nueva York, Boston, por no mencionar sino algunos, son verdaderos centros de investigación. Hay allí un crecimiento de lo que se llama ciencia pura, que sobrepasa todo cálculo. Grandes laboratorios, donde se hacen altas investigaciones sobre física, química, geología, astronomía, fisicoquímica, etcétera. El hombre que se dedica a las disciplinas de la ciencia, encuentra en todos los aspectos un amplio campo para el desarrollo de sus actividades, existiendo un verdadero apoyo para toda esta clase de investigaciones y nadie obstaculiza sus trabajos o se atreve a tachar de inútiles los estudios que se hacen sobre ciencia pura. Existe allí una verdadera fiebre de trabajo. Un mundo insospechable de investigaciones de toda especie. Estudios que abarcan desde lo infinitamente pequeño, como las pacientes y delicadas investigaciones sobre desintegración del átomo, hasta las observaciones sobre la constitución de los mundos.

—¿Hace mucho que se siguen desde acá las investigaciones que allí se realizan?

—Hace más o menos veinte años que nosotros venimos siguiendo esos trabajos y si ello no se ha popularizado, no es porque los que vayan allí los desconozcan, sino porque la inmensa mayoría no les presta la atención que merecen. Prefieren interesarse por los aspectos comunes y, debido a ello, es ese concepto que la generalidad se ha formado sobre los Estados Unidos.

—¿Ocurre con el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Química como lo que ha sucedido con otras cosas nuestras, a las que les asignamos importancia sólo cuando desde el extranjero se encargan de hacérnoslas conocer?

—No. Nuestra Facultad está siendo cada día más conocida en la Argentina, y la importancia que aquí se le da y el interés con que se siguen sus investigaciones, no son menores que en el extranjero. Por otra parte, es cada vez más conocida en el mundo científico y diariamente recibimos comunicaciones de otros centros, así como toda especie de correspondencia solicitando mantener intercambio permanente de trabajos. En ese sentido se hace merecedor de todo el agradecimiento del mundo científico de América, la labor que realiza Leo Rower a través de la Pan-American Unión, que dirige. Este instituto realiza la eficiente labor de catalizador dentro del movimiento de la cultura y de la ciencia. Se encarga de facilitar y de realizar el intercambio entre universidades, institutos, centros de investigaciones, etc., estableciendo vínculos entre las más lejanas y diversas instituciones de América.

—Sabemos que los estudiantes de esta Facultad enviaron por su intermedio un mensaje a la juventud estadounidense. ¿Tuvo ello resonancia?

—La divulgación que ha tenido y está teniendo ese mensaje es enorme. El mismo Leo Rower se encargó de hacer su traducción al inglés para hacer una prolija distribución. A propósito de esto hay algo también interesante que deseo destacar. Me refiero a la trascendencia que ha tenido en los medios estudiantiles y culturales de los Estados Unidos la iniciativa de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad del Litoral, de hacer un viaje de estudio a aquella nación.

En caso de que ese viaje logre materializarse, lo que creo muy posible, los mismos centros estudiantiles de toda la Unión se encargarían de ayudar en toda forma a los estudiantes argentinos. El mismo embajador argentino se interesó sobremanera en ello y, según tengo conocimiento, no sería dudoso que el gran Instituto Carnegie prestara su cooperación. Esto ha despertado muchas inquietudes allí y no sería exagerar mucho si dijéramos que nos encontramos en presencia de un gran intercambio de estudiantes en vías de realizarse en un futuro no lejano. De la trascendencia que puede tener para el campo científico, para el intercambio cultural y para el desarrollo de las investigaciones, ella misma nos da la medida.

Diversos y urgentes trabajos reclaman al doctor Damianovich. Con gran pesar nos vemos obligados a dar por terminada esta conversación tan cordial y sustanciosa. Su dinamismo, su energía y entusiasmo, no son los del profesor que repite fríamente conceptos. Estamos en presencia del hombre a quien arrastra una pasión, que investiga, que lucha, que crea y que destruye para volver a crear. Para él no hay obstáculos, ni temores ni prejuicios de ninguna especie. Ha descubierto una luz, ha tomado un rumbo y nada será capaz de detenerlo o de desviarlo del camino que se ha trazado.

XVº Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado

Probable postergación de la clausura. Visitas de institutos docentes

Con gran afluencia de visitantes sigue funcionando en el local del Museo Provincial de Bellas Artes, el XV Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado. Durante los últimos días han visitado la muestra los alumnos de quinto y sexto grado de casi todas las escuelas fiscales radicadas en la capital, además de los cursos superiores de los colegios nacionales y escuelas normales de Santa Fe, Paraná, Esperanza y Rafaela.

Ayer tuvo lugar la visita al museo organizada por el Círculo del Profesorado de Paraná, que vino presidida por el Dr. Pérez Colman. Fué invitado especialmente el maestro Cesáreo Bernaldo de Quirós, establecido actualmente en Paraná, y que figura en el Salón Anual con un magnífico óleo que representa al pintor Jorge Soto Acébal y su esposa María Mercedes Rodrigué, también pintora.

Los visitantes fueron atendidos por el director del museo, que los acompañó por las distintas salas que integran el salón.

En vista del interés que sigue despertando la muestra nacional que nos ocupa, es probable que siga funcionando durante la segunda quincena del mes próximo.

Resoluciones de la C. D. de la Sociedad Rural de Santa Fe

Asistirá un delegado al congreso del 13 de agosto en Resistencia

OTROS ASUNTOS

Celebró reunión la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, tomando entre otras resoluciones, las siguientes:

Fué considerada una nota de la Sociedad Rural de Reconquista, la que se relaciona con la intensa campaña que se está realizando en favor de la construcción del camino pavimentado San Justo - Resistencia, y solicita el envío de una delegación al congreso a realizarse el 13 de agosto próximo en la ciudad de Resistencia. Se acepta la invitación, y se designa para representar a la sociedad al señor Néstor A. Casabianca.

Exposición Nacional de Rosario

Con motivo de la próxima Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, a celebrarse en Rosario, fueron designados para que representen a la Sociedad Rural de Santa Fe, los señores Néstor A. Casabianca, Dr. Francisco Caminos y señor Augusto Stukemberg.

Prórroga hipotecaria

A propuesta del doctor Francisco E. Caminos fué tratado este importante asunto, y se resolvió que el [illegible] te sus conclusiones, a fin de estudiarlas con detención y elevarlas luego a su consideración a las cámaras legislativas nacionales.

Otros asuntos

Se presentaron cuatro propuestas para la instalación de alto-parlantes y difusores en el local de la Exposición Rural el 4 de setiembre. Se designó una comisión para que las estudie y aconseje a la comisión directiva, que oportunamente se expedirá.

—De acuerdo con lo solicitado por el Club de Polo Santa Fe, se resolvió concederle el uso del local, instalaciones y boxes, para alojamiento de los petisos pertenecientes a los distintos clubs de la provincia, con motivo de la fiesta hípica que se llevará a cabo en estos días.

Finalmente, se autorizó la ampliación propuesta por la firma Saint Germain y Gagneten, del alumbrado del frente del pabellón de industrias.

Primer Congreso Anti-racista

Se reunirá en la capital federal los días 6 y 7 de agosto. Los temas

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, los días 6 y 7 de agosto se llevará a cabo en la capital federal el Primer Congreso Anti Racista, al que asistirán numerosas delegaciones del interior del país. La comisión que preside el doctor Emilio Troise ha preparado el temario a que se ajustarán las reuniones; contiene los puntos siguientes: Causas generales del Racismo, Racismo y ciencia; Racismo y Religión; El racismo y el derecho internacional y argentino; Raciología americana y argentina; Organización de la lucha contra el racismo y el antisemitismo y la defensa de la democracia y la cultura.

El Comité contra el Racismo - Filial Santa Fe — cuyo Consejo está integrado por los señores Ing. José Babini, Dr. Humberto Gambino, Dr. Rudecindo Martínez, Dr. Luis Bonaparte, Dr. Emiro Seghiezi, Dr. Vidal Wesler, José E. Amavet y Dr. Isaac Aisenberg, se hará representar en el congreso por intermedio de una delegación que aportará interesantes trabajos. Uno de ellos será presentado por el Dr. Rudecindo Martínez, sobre el tema 4o. titulado "El racismo y el derecho internacional y argentino"; otro será presentado por el señor José Amavet, sobre el tema 1o. "Causas generales del racismo". El Dr. Isaac Aisenberg, en colaboración con el señor Juan M. Vigo, presentará un trabajo fuera de temario que contempla los aspectos del racismo en los colegios.

La delegación de Santa Fe, integrada por los doctores Rudecindo Martínez, Humberto Gambino, Isaac Aisenberg y señor José E. Amavet, se trasladará a la capital federal el 5 de agosto próximo.

Tiempo variable

Lluvias en el Sur de Buenos Aires

Hoy amaneció con cielo cubierto por las nubes. El viento Norte que sopla desde anteayer, las trajo y llevaba despacio hacia el Sur. La presión atmosférica descendió bruscamente. Aumentaron la humedad y la tensión del vapor.

No ha llovido pero es amenazante el tiempo en toda la provincia. Reinó tiempo bueno en la ciudad de Buenos Aires, y llovió esta tarde en el Sur de la provincia del mismo nombre. El tiempo es variable.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 12o. y la máxima de 19 grados a la sombra; el barómetro, 752.20; dirección del viento, Noreste.

Transmiten de la Estación Meteorológica Nacional de Kmtro. 11:

A las 8: presión barométrica, 754.36; temperatura del aire, 13o.2; mínima, 11o.1; humedad relativa, 88 o/o; tensión del vapor, 9.81; dirección del viento, Norte.

A las 14: barómetro, 753.35; temperatura del aire, 17o.3; humedad relativa, 83 o/o; tensión del vapor, 12.39; viento, Noreste.

La temperatura máxima del día fué de 18 grados a la sombra y se registró a las 13.

Son intensas las actividades relacionadas con la agricultura

Nótase la llegada a puertos de embarque, de partidas de maíz cuyas adquisiciones reiniciaron los cerealistas

LA DESINFECCION DE FRUTALES

En el puerto de esta capital y en otros de la provincia, se nota la llegada, por ferrocarril y en camiones y acoplados, de partidas de maíz de la segunda cosecha, cuyas adquisiciones han reiniciado las casas exportadoras, después de un breve período de suspensión.

Se recordará que los exportadores habían suspendido hace algunas semanas, las compras de maíz porque este grano llegaba de la campaña excesivamente húmedo, y las secadoras de que ellos disponen en sus instalaciones dentro de la zona portuaria, eran insuficientes para secar la gran cantidad de maíz húmedo que habían adquirido anteriormente.

Habiéndose descongestionado un poco las secadoras de los depósitos de cereales que poseen las firmas exportadoras, éstas han reanudado las compras, y se observa ya la llegada de algunos vagones y camiones al puerto, cargados de dicho cereal.

Las tolerancias de dañado en el maíz

Las cámaras arbitrales de cereales de las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario, solicitaron de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, la ampliación de las tolerancias de dañado en el maíz.

La susodicha Comisión Nacional, considerando que los análisis de muestras de maíz de chacra, estaciones y puertos practicados por la misma, arrojan un aumento de granos dañados en la zona Rosafé, que [illegible] esos pedidos, resolvió lo siguiente:

Tolerar en las entregas de maíz de la zona Rosafé, perteneciente a la cosecha 1937/38, hasta el ocho por ciento de granos dañados, sin bonificación, inclusive uno por ciento de verdín. Esta resolución entrará en vigencia el día 5 de agosto próximo.

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en su reunión de ayer resolvió hacer suya esta resolución y ponerla en conocimiento del gremio de cerealistas.

Recomendaciones de la Comisión Nacional de Granos a los agricultores que siembran maíz

La delegación Rosario de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, por intermedio de la prensa recomienda a los agricultores de las zonas maiceras de las provincias de Santa Fe y Córdoba, actualmente acosados por ofrecimientos de maíz de diverso origen y calidad, — muchos de ellos secados artificialmente, — que a fin de evitar un retroceso en la calidad exportable de este grano, la que en años normales alcanza condiciones excepcionales de bondad, prefieran la semilla que multiplican los semilleros fiscalizados por el ministerio de Agricultura de la Nación, cuya nómina se encuentra colocada en lugares visibles de las estaciones ferroviarias y oficinas de Correos y Telégrafos.

Con dicha práctica que no resulta gravosa porque se siembran solamente 20 kilogramos por hectárea, mientras que de la común se necesitan 30 kilogramos para igual superficie, será posible mantener la uniformidad de calidad tan necesaria al ofrecer el producto exportable.

Por cualquier informe respecto a la producción y a su comercialización, los agricultores, acopiadores, etc., de la zona Rosafé, pueden dirigirse personalmente o por carta a la Delegación Rosario de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ubicada en calle Córdoba 1452, 7o. piso, donde se les asesorará gratuitamente.

Pulverización de los frutales

Ayer salieron de esta capital dos de los equipos pulverizadores de que dispone la Sección Fomento del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, uno de los cuales actúa en quintas de frutales de San José del Rincón y el otro en el distrito Santa Rosa, para seguir después a Cayastá y Helvecia.

El agrónomo Garramuño dirige estos trabajos de desinfección de frutales, y un mecánico está a cargo de cada uno de los equipos.

Estos inician la campaña de pulverización de los frutales, coincidiendo con la Semana de Defensa Sanitaria de la Producción instituída por el ministerio de Agricultura de la Nación.

Como se ha publicado con anticipación, a cargo de los interesados está la provisión de los parasiticidas a los equipos pulverizadores.

Se inició hoy el Sub Circuito Santa Fe de Polo

Ante una numerosa concurrencia se inició esta mañana, prosiguiendo en horas de la tarde, el Sub Circuito Santa Fe de polo, certamen eliminatorio del Campeonato Argentino con Handicap y que



Team de La Palmita que se adjudicó los dos matchs que disputó hoy

contó con la participación de los mejores cuartetos de la provincia.

Bajo el arbitraje del señor Jorge W. Bishop, ex polista internacional, a quien secundó el mayor Florencio Leguizamón Pondal, se iniciaron los encuentros, que justificaron en un todo la expectativa que se había creado en torno al certamen.

El primer encuentro

Correspondió esta mañana iniciar la lucha a los teams de San Jorge y Santa Fe "A", que formaron así:

San Jorge: No. 1, Antonio Traill; No. 2, Tomás Williams; No. 3, José E. Traill; back, Rodolfo Boero.

Santa Fe "A": No. 1, Héctor Gómez Iriondo; No. 2, Carlos A. Sandaza Iturraspe; No. 3, L. Mariano Cabal; back, Atilio Almeida.

Santa Fe "A" que realizó un gran encuentro, consiguió mantener hasta el último chukker ventajas y sólo en ese instante pudo su adversario concretar en el score el tanto de desempate.

El resultado final fué éste:

San Jorge	10
San Fe "A"	9

El segundo match

En el segundo match se enfrentaron los teams de La Palmita y Rosario, que formaron así:

Rosario: No. 1, Oscar Tricerry; No. 2, Marcelo Uranga; No. 3, Roberto Uranga; back, Eduardo Uranga.

La Palmita: No. 1, Enrique Areco; No. 2, Alberto Tewse; No. 3: Gastón Dutruel; back, Salvador Dutruel.

La Palmita, realizando un excelente encuentro consiguió imponerse a sus adversarios y el score final fué éste:

La Palmita	10
Rosario	6

Por la tarde

Los encuentros de la tarde tuvieron estos scores:

Santa Fe "B"	5
Rosario	15

En el segundo match de la tarde Santa Fe "A", actuando con mala suerte perdió frente a La Palmita por este score:

La Palmita	14
Santa Fe "A"	7

El lector encontrará en esta misma edición, sección deportes, los encuentros que se disputarán mañana por el Sub Circuito Santa Fe.

Sociedad vecinal "Unión y Trabajo"

El proyecto de local propio será considerado en asamblea general

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva, ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el domingo próximo a las 9, en el local de la misma, sito en 24 Sin Nombre, entre Necochea y Marcial Candioti.

En la reunión de referencia será considerado como primer punto del día, el proyecto de construcción del local propio para la institución, para lo cual, según hemos informado, la comisión directiva ha aceptado un ofrecimiento, en venta, de un terreno.

Asimismo se procederá a la integración de la comisión directiva, por renuncia de algunos de sus miembros.

De conformidad con las disposiciones estatutarias, la asamblea se constituirá con un tercio de los socios activos en la primera citación y con el número que asista en la segunda. Esta será considerada como tal, una hora después de la señalada para la primera.

Desagüe en 27 de Febrero y Mendoza

Se ha dado comienzo a su construcción

Una cuadrilla de obreros del Departamento Municipal de Obras Públicas, dió comienzo a los trabajos de construcción de un desagüe pluvial subterráneo en la calle Mendoza y avenida 27 de Febrero, donde se forma, cada vez que llueve, una laguna infranqueable que dificulta el tránsito de vehículos y peatones.

En las esquinas de 27 de Febrero y Mendoza, se construirán dos bocas de tormenta y desde el mismo lugar partirá un caño subterráneo de cemento armado, siguiendo por la vereda del lado Norte, hasta empalmar con el desagüe subterráneo de la zona portuaria.

La construcción de este conducto subterráneo llenará una necesidad imperiosa, pues el estancamiento de aguas pluviales en la avenida 27 de Febrero, no sólo dificulta el tránsito sino que su filtración provocó varios hundimientos del afirmado de granitullo. La empresa que construyó el pavimento lo reparó varias veces, pero luego se rehusó, aduciendo que los hundimientos se producían por falta de desagüe. Además, cada vez que llovía la administración de limpieza tenía que enviar un equipo a desagotar la laguna. El desagote y las reparaciones han insumido en poco tiempo, mucho más de lo que costará el desagüe actualmente en construcción.

Este desagüe se debió construir hace muchos años. La Municipalidad se habría evitado gastos, igualmente la empresa que pavimentó esa vía pública, y los transeuntes muchas incomodidades.

Trabajos que realiza el Departamento M. de Obras Públicas

Personal del Departamento Municipal de Obras Públicas, está realizando en el boulevard Gálvez las veredas donde han sido levantados los mosaicos para colocar árboles.

En el Policlínico M. J. Bernardo Iturraspe, el mismo departamento efectuó una ampliación del local del lavadero mecánico, resultando ahora un salón de 8x10 metros. En el mismo se ha instalado una caldera de más capacidad que la que tenía antes.

También se hicieron mejoras en los sótanos de la cocina del mencionado policlínico municipal, habilitándolos como comedores para el personal del establecimiento.

En la planta alta del edificio de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se ha construído una pieza para dar más comodidades a la Oficina Química, y se han realizado mejoras en el Laboratorio de la misma.

En el Corralón Municipal se ha construído un local de 8x15 metros, con destino a la fábrica de granito reconstituído, habiéndose confeccionado ya los modelos de bancos a colocar en los paseos públicos.

En los talleres municipales están terminados, en condiciones de ser colorados, quince nuevos bancos para la avenida Freyre, en las cuadras donde no los hay aún. Igualmente están construídos 80 balaustres para reponer en la baranda de la avenida Siete Jefes que han sido destruídas por el público.

Exposición de labores en la Cárcel Correccional de Mujeres

En los días 1o., 2 y 3 de agosto próximo se realizará una exposición de labores en el Instituto de la Cárcel Correccional de Mujeres de esta capital. Se expondrán trabajos de las internadas, muchos de ellos realizados con buen gusto, material de buena calidad y utilidad.

El producido de la exposición de labores, será para las internadas que los hayan realizado.

Podrá ser visitada por el público, en los días indicados.

Federación Santafesina del Trabajo

El acto de la C. G. T. para el 7 de agosto

Ha quedado resuelto que el domingo 7 de agosto en el local de la Sociedad Roma Nostra se lleve a cabo el acto organizado por la Confederación General del Trabajo, de repudio a las maniobras divisionistas dentro del movimiento gremial y de solidaridad con la Unión Ferroviaria. Participarán del acto, la totalidad de las seccionales ferroviarias y los demás gremios locales, que han enviado delegados a la Comisión Mixta, encargada de la organización del acto. Dicha comisión volverá a reunirse mañana por la noche en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, para ultimar lo relativo a la organización del acto. Se gestiona la realización de un acto similar en Laguna Paiva, aprovechando la venida de la delegación de la Confederación General del Trabajo.

Federación de Empleados de Comercio

Mañana por la tarde se reunirá la mesa directiva de la Federación de Empleados de Comercio, para resolver la fecha de convocatoria al Congreso Extraordinario de la Federación que deberá tratar la transformación de la Federación en una delegación provincial de la Confederación General de Empleados de Comercio de la Argentina, como ha sido propuesto por dicha entidad.

La resolución definitiva de esta reforma en la organización de las federaciones provinciales, será resuelta en el próximo congreso de empleados a realizarse en el mes de octubre en la Capital Federal.

En San Justo se produjo poco después de mediodía una tentativa de suicidio

Una mujer que trabaja como sirvienta en una casa de calle Iriondo

SAN JUSTO, 29. — (Corresponsal). En una casa de calle Iriondo al sur, se registró hoy, poco después de medio día, una tentativa de suicidio de la que ha sido protagonista una mujer joven, llamada María Pérez de Rolón, argentina, de 28 años de edad, casada, la que trabaja como sirvienta en la casa del hecho.

Hoy, a las trece, poco más o menos, el ocupante de la finca citada, llamó insistentemente a la sirvienta y como ésta no atendiera al llamado, fué en su busca, encontrándola caída en el patio, frente a la cocina, quejándose de fuertes dolores. El sorprendido patrono sin pérdida de tiempo llamó a casa del doctor Julio de la Vega, a quien le explicó lo que pasaba, no tardando en llegar el citado facultativo, quien informó que la Rolón presentaba síntomas de estar intoxicada. Inmediatamente fué trasladada al hospital local donde, después de sometida a la cura usual en estos casos, quedó internada en uno de los pabellones.

Como en la casa de calle Iriondo no se había comido nada que pudiera haber intoxicado a la protagonista del suceso, los dueños de casa expresaron extrañeza de lo sucedido. No obstante, todo quedó aclarado cuando el médico produjo el diagnóstico informando que la Pérez de Rolón había ingerido bicloruro. Interrogada, manifestó que, en efecto, había tomado una pastilla, siendo suspendido entonces el interrogatorio, debido al estado en que se encuentra. La policía inició el sumario respectivo a los fines de dejar aclarados los motivos que impulsaron a la protagonista de este suceso a tratar de quitarse la vida, habiéndose dado cuenta al juzgado de instrucción a cargo del doctor Miguel Vallente.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 30 atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

Oneggi, 9 de Julio y Salta; Serrichio, Urquiza y Mendoza; Corti, San Jerónimo 2345; Central, San Martín y Vera; C. Marelli, 1o. de Mayo y Humberto 1o.; Modelo, 25 de Mayo y Junín; Affranchino, Lavalle y Castellanos; La Salud, Marcial Candioti y [illegible]; A. Rapacioli, Av. López y Planes 4287; Del Norte, A. del Valle y 21 Sin Nombre.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Bertilde María Isabel, hija de Sixto Domingo Gerria y de Isabel Reiña García; Francisca Emma, hija de Francisco Ciriani y de María Citadino; Romeo Manuel hijo de Israel Frin y de Julieta Mir; Oscar Alberto, hijo de Juan Manuel Gómez y de Blanca Esther Beltrame; Magdalena Beatriz, hija de Manuel Ucedo y de Delicia Victoria Córdoba.

Defunciones: Gracián Zusera, italiano, 64 años; N. N. Ayala (femenino); Floriano Blanco, argentino, 48 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Stella Maris Mónica Viviana, hija de Ercilio Egloe Pozzi Viza y de Sara Elisa Rossi; Ada Carolina, hija de Alfonso Vanoni y de Carolina Martínez; Juan Carlos, hijo de Pedro Angel Savoié y de Dionisia Amanda Puchetta.

Defunciones: Luciano Raimundo Serra, argentino, 64 años; Elba Gómez, argentina, 17 años; Vilma Vásquez, argentina, 3 meses; Ambrosio Elnes, argentino, 53 años.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores

Celebración del segundo aniversario de la fundación

Próximamente se cumplirá el segundo aniversario de la fundación del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe. Con el propósito de celebrar este acontecimiento, la comisión directiva de la institución ha resuelto ofrecer un vermouth a los asociados, acto que se llevará a cabo el domingo próximo en la sede social de Vera 2627, a las 11.

Pasó esta tarde el vice-gobernador

Se ausentó a Tostado

Procedente de Rosario llegó esta tarde el vice gobernador que por vía FCCNA siguió viaje a las 13 a sus posesiones en Fortín Inca, donde pasará algunos días.

El doctor Rafael Araya, durante su corta permanencia en esta ciudad, concurrió a su despacho en el Palacio Legislativo.

CASA DE GOBIERNO

El doctor Iriondo recibió esta tarde la visita del presidente del Banco de la Provincia, casa Santa Fe, doctor Juan G. Mariel, que le hizo conocer diversos datos relacionados con la organización del establecimiento.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.90	14.10	7.30
Agosto	8.10	14.30	7.20
Septiembre	8.10	14.30	7.15
Octubre	8.15	14.30	7.15
Noviembre	8.10	14.00	7.30

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.20	14.63	6.96
Agosto	8.20	14.00	7.10
Septiembre	8.20	14.00	7.10
Octubre	8.20	14.00	7.10
Noviembre	8.20	14.00	7.10

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 29 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

28.271

Los premios menores fueron adjudicados a los números siguientes:

26306	18707	7258	4067	11892
31782	30694	4125	6800	7223
11823	11633	12307	16780	16129
23606	24592	1081	1176	1800
3027	4709	5720	6479	8216
5841	8584	5342	11104	13858
12880	13889	13226	18517	17933
19974	20783	22440	22540	23162
23407	24821	24782	25773	30459
31553	31480			





Ha entrado en vigor la nueva Ley de Jubilaciones

Las disposiciones principales

El ministerio de Hacienda ha dado a la publicidad el texto oficial de la ley No. 2728, de Pensiones y Jubilaciones, que ha sido publicado en el Boletín Oficial, de ma[illegible] que, de acuerdo con las disposiciones que rigen, dicha ley está en vigor ya.

El primer capítulo de la ley comprende la creación de la Caja y los afiliados, detallando los fines perseguidos por la misma, y la nómina del personal que será afiliado forzoso y los que podrán acogerse a la ley.

El segundo capítulo comprende la formación del fondo de la Caja y el aporte de los afiliados y patronal; el artículo 10, determina que los afiliados contribuirán con el 8 por ciento cuando tengan sueldos hasta doscientos pesos mensuales; el 9 por ciento de los sueldos de 201 hasta 300 pesos mensuales; el 10 por ciento de los superiores a 300 pesos; el artículo consta de 14 incisos, que detallan la formación del fondo mediante recursos suplementarios.

El aporte patronal que está a cargo del gobierno y de las instituciones autónomas, y las empresas particulares que costean sueldos de personal provincial, abonarán un aporte del 8 y del 3 por ciento.

Los restantes capítulos se titulan: "De los beneficios"; "jubilación ordinaria"; "jubilación por retiro"; "jubilación por invalidez"; "indemnización por cesantía o enfermedad"; "pensiones"; "subsidio por fallecimiento"; "cómputo de edad"; "pérdida de los derechos"; "Junta administradora" y "disposiciones transitorias".

La jubilación ordinaria será concedida al empleado que haya prestado treinta años de servicios y tenga cumplida la edad de cincuenta y cinco años los hombres, y cincuenta y tres las mujeres; los afiliados que hayan cumplido treinta años de servicios y no alcancen la edad, podrán obtener su jubilación ordinaria con descuento del 4 por ciento de su haber jubilatorio por cada año que le falte para cumplirlo; si el afiliado hubiese prestado servicios durante más de 30 años, podrá compensar con dicho exceso el tiempo que le falta para cumplir la edad, en la proporción de dos años en más de servicios por cada año de edad; si tuviese una edad mayor podrá compensar la falta de servicio en proporción de dos años en más por uno menos de servicios.

El promedio para la jubilación se calculará: más de veinte años de servicios, el promedio de los 10 años anteriores a la jubilación; más de diez y menos de veinte, el promedio de todo el período; para los que tengan menos de diez, y para los que ingresen a la administración, se establecerá el promedio de todo el período. La escala de promedio, cuando éste pase de cien pesos, será la siguiente: superior a 100 pesos, el 90 por ciento; de 100 a 200, el 80 por ciento; a 300, el setenta por ciento; a 700 pesos, el sesenta por ciento; hasta mil pesos, el cincuenta por ciento; arriba de mil pesos, el cuarenta por ciento.

La jubilación por retiro se acordará a solicitud del afiliado que haya dejado la administración después de veinte años de servicios y haya cumplido una edad no inferior a los 45 años, pero que no reúna los requisitos exigidos para obtener jubilación ordinaria ni tenga derecho a jubilación por invalidez.

A los efecto de la jubilación no se computarán los servicios prestados antes de la edad de dieciocho años; tendrán derecho a un cómputo privilegiado en el cálculo de los servicios: a) los magistrados judiciales inclusives jueces de paz y oficiales de justicia que en el cómputo de servicios acreditan por lo menos quince años; b) los maestros de todas las escuelas siempre que tengan a su cargo la enseñanza directa; c) los agentes uniformados de policía, los agentes de investigaciones, los cabos y soldados de bomberos, etc. y de todas las fuerzas provinciales.

El cómputo para los comprendidos en a) y b) tendrá un privilegio de 1 por cada 5; para los del c) uno por cada cinco de servicios, uno más en el cálculo de servicios, y un año más de edad de la que tengan realmente; las personas comprendidas en los incisos a) y b) podrán solicitar la aplicación del cómputo privilegiado, debiendo aportar para obtener dicho beneficio, el adicional pertinente.

No tendrán derecho a los beneficios de la jubilación: a) los que fuesen separados de sus puestos por exoneración definitiva; b) los condenados por sentencia judicial; los que se jubilan en otros órdenes administrativos.

UN NIÑO AFORTUNADO



El niño Jorge Alberto Obermann Priano, domiciliado en la calle 1a. Junta No. 3321, compró en el almacén del señor Bernardo Blanco, sito en 4 de Enero No. 2294, el exquisito chocolatín Godet. Agradable sorpresa tuvo cuando partió las tabletas y en el interior de una de ellas encontró un cupón envuelto en papel celofán, canjeable por una de las bicicletas con que obsequia a sus consumidores la casa productora de los Chocolatines Godet.

El niño Jorge Alberto Obermann Priano, pasó así a ser uno de los afortunados poseedores de una regia bicicleta. Su suerte no pudo ser mayor, si se tiene en cuenta que probablemente ha visto realizado uno de sus más acariciados sueños, con un desembolso tan ínfimo. No.22080 v.29|7

Visita de directores de la "Sud América"

Mañana llegarán a esta ciudad los señores Juan R. Christie, Roberto G. Wallerstein y doctor Jorge A. Robirosa, vicepresidente y directores respectivamente, de la Compañía de Seguros de Vida "Sud América", cuya representación local está a cargo del señor José E. Prendoné.

El viaje de los citados hombres de negocios obedece al deseo de visitar la agencia de la compañía, ubicada en la calle Rivadavia 2[illegible] donde serán recibidos por los colaboradores de la misma en esta ciudad y departamentos del norte de la provincia.

A las 12 se servirá un almuerzo en el Salón Blanco del Ritz Hotel para el cual han sido invitados los médicos de la compañía en esta ciudad.

Cuestiones obreras

Sociedad de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos

La comisión directiva del Sindicato de Obreros Albañiles, ha convocado a sus afiliados a una asamblea general que se efectuará el domingo próximo a las 9.30, en el local social de calle 1a. Junta No. 2646.

En esta reunión será considerado el conflicto subsistente con el gremio patronal y las novedades que se han presentado a raíz de su tramitación ante el Departamento del Trabajo.

Después de la lectura del acta anterior, y de dar entrada a la correspondencia, serán considerados los puntos siguientes: Informe de la comisión administrativa sobre las entrevistas realizadas en el Departamento del Trabajo. Nombramiento de los delegados al congreso constituyente de la Federación Santafesina de la Construcción. Asuntos varios.

La comisión administrativa advierte a los afiliados la necesidad de que pasen con tiempo por la secretaría a retirar sus carnets.

Jóvenes Amigos de la España Leal

El domingo próximo a las 10, se realizará en el local de la Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España, una asamblea para dejar constituída la comisión directiva de "Jóvenes Amigos de España Leal". Concurrirá a la reunión, especialmente invitado, el vice cónsul de España señor Cándido Guisasola.

Los organizadores de la reunión han hecho pública una invitación a todos los jóvenes, sin distinción de ideologías, para que hagan acto de presencia en la asamblea.

Centros y sociedades

Centro Gallego—

La comisión directiva del Centro Gallego, organiza un festival danzante en honor de sus asociados y familias, fiesta que se realizará el 31 del corriente a las 15, en la sede social de la entidad, sita en avenida Galicia y Lavalle.

Para amenizar el baile ha sido contratada una orquesta de jazz.

Centro cultural Juventud Unida—

La comisión directiva del centro cultural Juventud Unida tiene programado para mañana sábado, a las 20.30, una velada y baile, en honor de las familias de sus asociados. Para amenizar la fiesta se cuenta con el concurso de una orquesta típica, que ejecutará durante el transcurso de la misma, bailables de moda.

Salta

Gravámenes a los billetes de lotería

SALTA, 29. — El Poder Ejecutivo ha procedido a la promulgación de la ley sancionada por la Legislatura por la cual se establece un gravámen a las loterías de la provincia, excepción hecha de la lotería de beneficencia nacional. De acuerdo a este gravámen, deberán pagar un impuesto de 20 centavos los billetes cuyo premio mayor sea de 25.000 pesos, 50 centavos los correspondientes a premios mayores de 30.000; $ 1 cuando el premio mayor sea de 50.000; $ 2 hasta 100.000 de premio mayor; $ 3 hasta 200.000 y $ 5 cuando el billete tenga como premio mayor una suma superior a 300.000 pesos.

Córdoba

Se gravarán los boletos que se juegan en el hipódromo

CORDOBA, 29 — Ha sido dado a conocer el proyecto sobre el que diéramos cuenta respecto a la protección a las madres pobres. El proyecto consta de 18 artículos de amplios considerandos y en su parte dispositiva dice lo siguiente:

Art. 1o. — Acuérdase a las madres pobres residentes en la provincia, de cualquier estado y nacionalidad que ella sea, por una sola vez, la suma de 100, 200, 300, 400 y 500 pesos, respectivamente, por parto en el que tengan 1 hijo, dos, tres, etc.

Art. 2o. — A las madres en las condiciones a las que se refiere el artículo anterior, siempre que el hijo mayor no alcance a los 14 años, se harán acreedoras a la suma de 50 pesos por el quinto parto; de 60 por el 6o.; de 70 por el 7o.; de 80 por el 8o. y de 100 pesos por los partos subsiguientes. Se dispone que los gastos que demande la presente ley se sacarán de los impuestos que se aplicarán a los hipódromos que funcionan en la provincia, impuestos que se harán extensivos a los boletos y a los sports. El descuento a los dividendos se hará de la siguiente manera:

De $ 2.50 a $ 4.95; $ 0.05; de $ 10 a 14.95, 0.20; de $ 15 a 19.95, 0.40; de 20 a 29.95, 0.70; de 30 a 49.95, $ 1; de $ 50 a 99.95, $ 2 y de $ 100 a mayor cantidad $ 5.

Cada concurrente a los hipódromos de la provincia, pagará, además, como cuota adicional a la entrada la suma de $ 0.20.

ULCERAS Y LLAGAS REBELDES

Una aplicación proporciona alivio

Durante más de 30 años el eficaz calmante y cicatrizante Unguento Kinsol ha proporcionado alivio definitivo a llagas y úlceras de largo tiempo; ha dado pronto alivio a personas que sufrían de hemorroides, picazón de la piel y sarpullidos; ha combatido eficazmente los peores casos de granitos y algunas clases de eczemas en corto tiempo. Obtenga un frasco en cualquier farmacia. Una primera aplicación convencerá a Ud. de que por fin ha dado con el verdadero remedio que durante tanto tiempo ha buscado.

Santiago del Estero

La situación del Dr. Montenegro

SANTIAGO DEL ESTERO, 29. — Coméntase en los diversos tonos el pedido de intervención a esta provincia formulado ante el ministerio del Interior por una delegación de la U. C. Radical Unificada.

En los círculos políticos allegados al gobierno provincial se dice que el actual gobernador goza de cierta solidaridad ante los poderes centrales de la nación y que no sería difícil que el pedido de referencia sea rechazado sin mayores discusiones.

Los diputados provinciales se han dirigido al Dr. Alvear

SANTIAGO DEL ESTERO, 29. — Con motivo de la declaración que días pasados diera a conocer la mesa directiva del comité provincial de la Unión Cívica Radical, en la que se expresaba que los diputados del partido en la Legislatura de la provincia no habían consultado al cuerpo antes de votar el proyecto de tierras fiscales, los diputados de dicha agrupación, señores Miguel Ferreyra y Manzilla Gauna han dirigido al presidente del partido Dr. Alvear, una extensa nota detallando los motivos que tuvieron para conseguir con su voto la sanción de la ley que autoriza la enajenación de las tierras boscosas.

Dicen en la citada nota que en oportunidad se dirigieron por nota al comité provincial consultando el temperamento que debían seguir en el asunto de tan vital importancia para la vida de la provincia, pero que debido a que el comité no examinara y que la Legislatura comenzó a discutir el proyecto sin que ellos recibieran alguna contestación sobre la conducta a seguir, personalmente adoptaron la resolución de votar en favor de la citada ley, introduciendo algunas modificaciones al discutirse la misma en particular. Termina la nota expresando que en su opinión no han menoscabado su consecuencia partidaria, ya que [illegible] te la situación creada por la no contestación del comité a la consulta que formularon.

Tucumán

Las jornadas farmacéuticas

TUCUMAN, 29. — Aprovechando la estada en esta capital de los delegados y representantes de países vecinos a las jornadas de las conferencias farmacéuticas, las autoridades del mismo han hecho objeto a los huéspedes de diversos agasajos.

Los delegados al efecto realizaron un paseo a Tafí del Valle y Raco donde les fué servido un almuerzo visitando la granja modelo en la zona adyacente.

En horas de la tarde se reunió el consejo directivo de la confederación farmacéutica argentina, acto que fué presidido por el Dr. Muller quien dió la bienvenida a los consejeros y delegados. En esta oportunidad le fué tributado un voto de aplauso a los vocales señores Angel Serrichio y Bisordo por su actuación en esta provincia y en la de Santa Fe y en representación del gremio farmacéutico.

También en el Savoy Hotel fué objeto de una demostración el profesor señor César Samaniego, delegado del gobierno del Paraguay, haciendo uso de la palabra en nombre de la conferencia farmacéutica argentina el Dr. José del Portillo a quien contestó el señor Samaniego.

Actividad de los partidos

TUCUMAN, 29. — En diversas agrupaciones políticas que actúan en esta provincia continúan activamente los trabajos electorales que culminarán con los comicios a realizarse en el mes de octubre.

En forma intensa se trabaja la candidatura del señor Miguel Frías realizándose numerosas asambleas en ciudades y departamentos, especialmente en los pueblos de los barrios suburbanos.

Por su parte la acción proselitista en favor de la candidatura Simón Padrós también se intensifica día a día realizándose jiras y poniéndose en contacto dirigentes y afiliados para la mejor organización de los actos a realizarse.

Donde se nota mayor actividad por el momento en el partido radical tradicional que parece hallarse a la espera de resoluciones del comité nacional.

Una medalla para el gobernador

TUCUMAN, 29. — El inspector de economía rural y estadística del ministerio de Agricultura de la Nación ingeniero agrónomo Ignacio Eckell en compañía del inspector de la zona señor Villafañe entrevistó al gobernador de la provincia Dr. Miguel A. Campero en cuya oportunidad le hizo entrega de una plaqueta de oro a manera de recuerdo de la comisión nacional del censo agropecuario por la colaboración prestada a la obra censal por el Poder Ejecutivo de la provincia.

San Luis

El problema del agua ha sido solucionado

SAN LUIS, 29. — Ha sido unánime en toda la provincia la satisfacción conque se ha recibido la noticia de que la comisión de obras públicas de la cámara de diputados de la nación ha despachado en forma favorable el proyecto de ley sobre obras en procura de agua potable. Dicho proyecto autoriza la inversión de 1.000.000 de pesos que se destinarán a estos fines, especialmente en la zona llana de la provincia en la cual su configuración topográfica hace imposible la construcción de embalses. De tal manera se dará solución al problema que se hacía sentir especialmente en las zonas ganaderas que solo disponen hoy de las antiguas represas destinadas a todo uso y susceptibles, en consecuencia, de que se produzca la contaminación de las aguas con peligro para la población rural y los ganados.

La Pampa

Campaña enérgica contra la vizcacha

SANTA ROSA (Pampa), 29. — El encargado de la comisaría local de la defensa Agrícola, señor Carlos Zucca, ha iniciado la preparación de una enérgica campaña para combatir la plaga de vizcacha, cuya presencia está recrudeciendo en forma alarmante en los campos de pastoreo.

La comida del Círculo Militar puede tener derivaciones

En Rosario se anuncia que le serán pedidas oficialmente explicaciones al diputado nacional señor Susán

ROSARIO, 29 — Es conocido el revuelo producido por el almuerzo, con que en el local del Círculo Militar, en Olivos (Buenos Aires), obsequió el presidente del mismo general Basilio Molina, a un grupo de diputados nacionales radicales, figurando entre los asistentes, el representante santafesino doctor Susán, que es miembro de la comisión de guerra y marina, habiendo durante dos años ejercido la presidencia de la misma.

El diputado Susán vino el martes de Buenos Aires, con motivo del acto conmemorativo que realizaríase en el comité departamental por el 48o. aniversario de la revolución del 90 y tuvo que soportar algunos pedidos de explicaciones sobre su presencia en dicho acto, como así de sus demás colegas, manifestando que en la gestión del asunto con el Círculo Militar, habían intervenido especialmente los diputados por Buenos Aires, doctores Siri y López Merino.

Pero luego, durante el acto conmemorativo, al hablar los señores Armando V. Chiodi y Juan Carlos Altieri, tuvieron palabras de severa censura contra los asistentes a dicho acto, las que iban especialmente dirigida al doctor Susán.

Ahora se anuncia, que en la reunión que celebrará el lunes por la noche, el comité departamental, será tratado el asunto, habiendo el propósito de pedir al comité o convención provincial, un pronunciamiento al respecto.

Para dar mayor carácter a la reunión del lunes próximo, han sido invitados a asistir especialmente los convencionales por Rosario, como así los diputados nacionales de su jurisdicción, que son los señores Susán, Hernández y Bertolo, aunque se sabe que este último, tiene cortada toda género de relaciones con el comité de la calle Entre Ríos 850, por causas que son de pública notoriedad.

OTRA LAUDATORIA OFICIAL

ROSARIO, 29 — En un periódico que aparece en La Plata, y destinado por completo a laudar la obra del gobierno del doctor Fresco, en su último número, dedica buen espacio a las cosas de Santa Fe, especialmente en materia financiera, sosteniendo que jamás nuestra provincia, ha estado tan bien administrada como ahora, elogiando con tal motivo al gobernador Iriondo y ministro Acuña.

Personas que ignoraban la existencia de dicho periódico, se han recibido ahora, no sabiéndose si viene desde La Plata o de la Casa Gris.

LA CONCESION DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 29—Se espera el regreso de Bs. Aires del presidente del Jockey Club señor Lagos, para aclarar algo relacionado con la prórroga de la concesión que le acordó el 15 de enero último, la Comisión Administradora Municipal, que debía ser ratificado por la legislatura, dentro del término de seis meses.

Aparte de eso, la provincia, debía regularizar también sus relaciones con dicha institución, de modo que el aporte impositivo que llegaría a 125.000 pesos, al año, ingresara al Consejo de Educación.

La comisión directiva del Jockey Club, a base de publicaciones periodísticas, considera que la legislatura se pronunció sobre la ley de hipódromos, siendo sancionada la misma el 22 del mes pasado por la cámara de diputados y el 23 del mismo por el senado.

Al promulgarse dicha ley, llevaría el número 2870 y aunque hasta la fecha no se publicó en el Boletín Oficial, el Jockey Club, entiende que rige desde el 12 del corriente, tanto que procedió a depositar en el Banco Provincial, los aportes impositivos correspondientes a las reuniones del 16 y 17 del actual, parte de lo cual es para la municipalidad y la otra para el Consejo de Educación.

Ahora, con fines poco claro se trata de complicar el asunto, basándose sobre todo en la falta de publicación de la mencionada ley, apesar del tiempo transcurrido de su promulgación.

VIAJE DEL Dr. CABALLERO

ROSARIO, 29 — Es esperado de Buenos Aires, el senador Caballero que pasó una temporada de descanso, en las termas de Río Hondo (Santiago) junto con su hijo Ricardo. También está allí el ex ministro del Interior Dr. Melo y el ex diputado nacional doctor Rodolfo Moreno, que antes que terminara su gobierno el general Justo, renunció la presidencia de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, por no desear encontrarse bajo las órdenes del ministro de Hacienda Dr. Groppo.

Los amigos del senador Caballero, esperan su presencia, para saber que conducta tienen que adoptar en la nueva inscripción oficialista, pues ésta dispúsose mientras él se encontraba en Río Hondo, cosa que también sucede con los del senador Cepeda, que regresará de Río Janeiro, cuando haya terminado el plazo de la misma.

UN INVITADO

ROSARIO, 29 — Entre las personas que ha invitado el ministro de Fomento, señor Mantovani, para formar parte de la excursión q' se realizará en Reconquista, con motivo del "Día del Algodón", figura una persona que se encuentra en libertad bajo fianza, a raíz del auto de prisión preventiva, que le dictó el Juez de Instrucción Dr. Borzone y confirmó la Cámara del Crimen, por defraudación y quiebra culposa.

Por esa causa, varias personas de esta ciudad, se excusarán de aceptar la invitación oficial, por no sería grata esa compañía.

LA PRIMERA VICTIMA

ROSARIO, 29 — Como ha informado EL LITORAL de ayer, en jurisdicción de la comisaría de Alberdi, resultó herido de un hachazo en la cabeza, Juan Moreyra, a raíz de una discusión que tuvo con Miguel Mendoza, por no aceptar las indicaciones de éste, para que se inscribiera como afiliado, en la nueva reorganización del comité oficialista de Alberdi.

Pudo saberse ahora, q' Moreyra, forma parte en ese barrio del comité "Dr. Rafael Araya" y que la causa de lo ocurrido, es que sostuvo a Mendoza, que de inmediato, que no tenía por qué abandonar su solidaridad política, con el primero, tratase de la primera víctima en la disidencia que hay entre los dos componentes del poder ejecutivo, aparte de anunciarse que el doctor Araya, al tanto de lo ocurrido a su amigo político, le hizo llegar su adhesión y oferta de decidida ayuda en caso necesario.

SE INVESTIGARA UNA DENUNCIA PERIODISTICA

ROSARIO, 29 — Con motivo de denuncias hechas en el diario "Tribuna" sobre irregularidades, en algunas escuelas fiscales de esta ciudad, el presidente interino del C. de Educación Dr. Juliá Tolrá, envió un telegrama, haciendo saber que dispondrá una investigación al respecto.

Se cita el caso de la escuela No. 52, que apesar de su escasa importancia tiene 7 porteras, cuando otras mayores apenas cuentan con 4; como así que hay una maestra que no dicta la clase de música, sosteniendo estar enferma, cuando concurre diariamente a sus cátedras, en un establecimiento nacional.

ELECCION DE VICE DECANO

ROSARIO, 29 — En la última sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, se procedió a la elección de vice decano, siendo confirmado por un nuevo período, el doctor Alberto Baraldi.

ACTITUD DE UN JUEZ

ROSARIO, 29 — El juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, ha pasado una nota al presidente de la Cámara de Apelaciones, haciéndole saber que ante el juez doctor Ivancich, el procurador Ramón Ponce de León Peralta, le radicó la acusación de haber firmado un auto de procesamiento, que no subscribió, por las causas que se han hecho públicas.

Considera, que aparte de lo infundado de la acusación, hay el propósito evidente de menoscabar su prestigio de magistrado, por lo cual pide que la Cámara, adopte las medidas disciplinarias del caso.

ERRORES EN UN DECRETO

ROSARIO, 29 — En el decreto que ha dictado el gobierno provincial, designando la comisión de homenaje a Sarmiento, con motivo del cincuentenario de su muerte, hay una serie de pequeños errores, en lo que se refiere a personas de esta ciudad, que revelaría en cierta forma, que no son bien conocidas en la Casa Gris.

Basta decir, que el director de la Escuela Industrial de la Nación, se la llama Juan B. Laporta, cuando es Luis R. Laporta.

También hay errores en lo que refiérese a los señores Castagnino, presidente de la dirección de cultura municipal, Solari y Batallán, rectores de los colegios nacional No. 1 y 2, pues las letras entre sus nombres y apellidos, no son las que corresponden.

Piernas dañadas

Venas varicosas — Ulceras

Tómese la decisión de ofrecer a las piernas dañadas la oportunidad de sanarse.

Váyase a una buena farmacia y obténgase un frasco original de Aceite Esmeralda Moone que dura muchos días.

La primera aplicación de ese aceite proporcionará alivio y unas cuantas aplicaciones más lo convencerán de que su enfermedad de la piel desaparecerá muy pronto.

Téngase presente que el Aceite Esmeralda Moone es limpio, antiséptico y penetrante, que no mancha ni deja residuos grasientos.